

Acta de la Sesión Especial del día 5 de junio de 2016

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 7 horas del día 5 de junio de 2016, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con motivo de la Jornada Electoral, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenos días Señores Representantes de los Partidos Políticos, y del Representante del Candidato Independiente Rogelio Soto, Consejeras, Consejeros Electorales, bienvenidos todos y nuestros invitados especiales, a esta sesión especial del Consejo General con motivo de la jornada electoral, que iniciamos justo a las 7 horas de este 5 de junio del 2016, solicito Señor Secretario verifique la existencia de quórum legal para sesionar. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días con su permiso. -----
Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----
Por el Partido Acción Nacional. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----
Por el Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----
Por el Partido del Trabajo. -----
Lic. Juan José Enciso Alba. -----
Por el Partido Verde Ecologista de México. -----
Mtro. Salvador Esau Constantino Ruiz. -----
Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----
C. Gerardo Mata Chávez. -----
Por el Partido Nueva Alianza. -----
Profr. Pedro Padilla González. -----
Por el Partido MORENA. -----
Mtro. Ricardo Humberto Hernández León. -----
Por el Partido Encuentro Social. -----
Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----
Por el Candidato Independiente, C. Rogelio Soto Acuña. -----
C. Jorge Francisco Ramírez Salazar. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, ocho (8) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, así como un (1) Representante de Candidato

Independiente al cargo de Gobernador del Estado, actualizo la presencia de Consejeros, siete Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión, Señor Secretario sea tan amable en dar cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta a quienes integran a este Consejo General, que mediante escrito recibido el día 3 de junio del presente año, se acreditó como Representante del Partido Nueva Alianza al Profesor Pedro Padilla González, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General en esta calidad, por lo que es necesario que rinda la protesta de ley correspondiente, de igual forma si me lo permite Consejero Presidente, dar cuenta que mediante escrito recibido el día 4 de junio de los presentes, se acreditó al Mtro. Fernando Arteaga Gaytán como Representante Suplente del Partido Político MORENA, quien de igual forma nos acompaña por primera vez en sesión del Consejo General. -----

El Consejero Presidente Mtro. Fernando Arteaga Gaytán, y Profr. Pedro Padilla González ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se les ha conferido como Representante Suplente del MORENA y Representante Propietario del Partido Nueva Alianza respectivamente, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contestan: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que se ha integrado a esta sesión el Representante del Partido de la Revolución Democrática Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Declaratoria de Sesión Especial Permanente. -----

Punto número cuatro: Mensaje del Consejero Presidente. -----

Punto número cinco: Intervención de los integrantes del Consejo General. --

Punto número seis: Seguimiento de la Jornada Electoral. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo General, a su consideración el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día de esta sesión, Señor Secretario, continúe por favor con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Declaratoria de Sesión Especial Permanente. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, asistentes invitados especiales a este evento, de conformidad con los artículos 31, numeral 2, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 7, numeral 1, fracción XIII, y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Consejo General se declara en Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral, Señor Secretario sírvase continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes si me permite dar cuenta a los integrantes de este Consejo General, que se ha incorporado a esta sesión el Ing. Arturo Ortiz Méndez, quien de conformidad con escrito recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral el día 4 de junio del 2016, se acredita como Representante del Partido de la Revolución Democrática ante este Consejo General, quien es la primera vez que nos acompaña en esa calidad en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente. -----

El Consejero Presidente Ing. Arturo Ortiz Méndez, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: "Sí, protesto". -----

"Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán". -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo General, invitados especiales que asisten a este evento trascendente para Zacatecas y México, destaco primeramente la presencia del Señor Secretario General del Gobierno del Estado, Lic. Jaime Santoyo Castro, del Subsecretario, Ex presidente del Instituto Electoral, Lic. Miguel Rivera Villa, del Dr. Joel Chacón, Titular de Derechos Humanos en nuestra entidad, de la Rectora de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, Lic. Ana María Romo Fonseca, de la Dra. Leticia Soto Acosta, Procuradora de Justicia y Ex presidenta de este Consejo General, del Mtro. Fernando Arteaga Gaytán, Dirigente en la entidad del Partido Político Nacional MORENA, el Dirigente Estatal en el Estado de Zacatecas, del Partido de la Revolución Democrática

Mtro. Arturo Ortiz Méndez, del Dirigente en la entidad del Partido Nueva Alianza, Mtro. Pedro Padilla, y demás dirigentes de los partidos locales, luego continuaré con otras menciones de invitados especiales, la construcción de la Nación Mexicana ha estado colmada de vicisitudes, una y otra vez vencer adversidades ha sido la constante de una sociedad que se empeña en encontrar prosperidad con un entorno de paz social, no ha sido la democracia compañera inseparable de nuestro proyecto de vida nacional, para algunos es en los umbrales de siglo XXI, donde la ciudadanía realmente se apropia del destino del estado y de sus instituciones, a través de su voto cada vez más meditado, informado y respetado, tiene sentido reivindicar a la democracia en estos días, un tanto aciagos para la vida de la Nación, con un México amenazado por una violencia que lastima el tejido social, y fisura nuestro estado de derecho, ante las amenazas podemos y debemos reivindicar a la democracia como la mejor arma para enfrentar y vencer a la adversidad que representa esa violencia, encontrando las mejores soluciones y el método de dirimir las diferencias por irreconciliables que parezcan, también la reivindicación de la democracia encuentra otro sentido trascendente en nuestros días, cuando se opera para resolver disensos sociales, resultando del carácter puri nacional y pluricultural de nuestro país, distintas maneras de pensar y de actuar, distintos modos de concebir al mundo, de soñarlo y de practicar la política, modos complejos de relacionarnos y comunicarnos, un México que se mira distinto desde la posición económica que se ocupa, unos disfrutando de una prosperidad inagotable, otros en la medianía de satisfactores, y los más, viviendo el drama de la sobrevivencia diaria, es en esta diversidad donde se encuentra el reto de construir un destino común, a eso estamos convocados hoy 5 de junio del 2016, a ratificar nuestra vocación democrática, de orientar a este Zacatecas al puerto del bienestar, de la prosperidad y de la justicia social, para hacer uso del mejor instrumento que tiene la democracia que es nuestro voto, ratificando que la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo así como los Ayuntamientos, puede y debe darse en condiciones de paz social y de verdadera celebración cívica, se viene de una campaña electoral donde partidos y candidatos manifestaron su aspiración de convencer y de triunfar, ideas y proyectos puestos a disposición de la ciudadanía para que conozca, medite y resuelva, ha llegado el momento cumbre del proceso electoral con esta jornada, donde el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en una relación ejemplar hemos organizado, refiero algunas características del proceso electoral local 2015-2016, la puesta a prueba del nuevo sistema nacional electoral que algunos han llamado híbrido, y que hace concurrir para su organización a la organización nacional, y a las entidades federativas, es decir, a la federación y a los estados, al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, una normatividad de carácter general vinculada sistemáticamente con otras de carácter local, teniendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como eje integrador, elección singular del periodo de representación de cinco años la gubernatura, dos de la Legislatura y 2 de los Ayuntamientos, nueva distritación derivada a su vez de una nueva geografía electoral, más acorde y más equilibrada, paridad entre los géneros de 50 y 50%, y de un 20% de jóvenes en las candidaturas, ello tanto a nivel vertical como horizontal, así como de esta en lo cuantitativo y en lo cualitativo, primera experiencia de voto a Gobernador de los zacatecanos radicados en el extranjero, candidatos independientes con menos restricciones en su participación, y con derecho ya a la representación proporcional en los ayuntamientos, la implementación del conteo rápido por primera vez en elecciones locales, se elegirán 1,387 cargos, un Gobernador o Gobernadora, 18 Diputados o Diputadas de mayoría relativa, 12 de representación proporcional, 58 Presidencias Municipales, 58 Presidentas o Presidentes, 58 Sindicaturas, Síndicas o Síndicos, 547 Regidurías, 436 de mayoría relativa y 227 de representación proporcional, sumando 694 cargos

propietarios y 693 suplentes, hubo 8,630 candidaturas registradas, una proyección de padrón electoral de 1'136,001 ciudadanos, un listado nominal de 1'131,102 ciudadanos con corte al 14 de abril del 2016, 2,497 casillas a instalar en unos momentos, 19,512 funcionarios de casilla, 521 Capacitadores, 96 Supervisores Electorales, 18 Consejos Distritales y 58 Consejos Municipales, dando un total de 456 Consejeros, 76 Presidentes, 76 Secretarios, y 304 Consejeros, a los que se agregan 304 suplentes, de ellos aproximadamente el 70% son mujeres, se integran para esta jornada 2,447 paquetes electorales, del listado nominal mencionado 550,523 ciudadanos son hombres, y 580,579 son mujeres, destacando por tanto un número superior de mujeres de 30,056, sea entonces el voto ciudadano actor central de este proceso, resolviendo a quienes se les concede la representación popular, sistema político virtuoso, que sabe dar lugar predominante a las mayorías, pero reconociéndose plural integra la representación de las minorías, resolviendo a la vez así sea de modo temporal los disensos respecto de nuestro proyecto de vida colectiva, de modo civilizado a través del voto ciudadano, concediendo a cada uno de ellos el mismo valor, porque así corresponde a la democracia que nos hemos dado en nuestro país, démosle sustancia a esta fiesta cívica concurriendo a las urnas, para que no resuelvan otros lo que a nosotros corresponde, las mujeres porque al fin se concretan en esta elección conquistas largamente acariciadas, hoy podrán reafirmar que es real su plena incursión en la vida social a través de la política, los jóvenes que por primera ocasión están en condiciones de ejercer su derecho al voto, y aquellos que participan ya en las contiendas, seguros de que con vigor e inteligencia habrán de incursionar en los asuntos públicos para ventura de la entidad y de la nación, y ahora además, en los cargos de representación con ese 20% mencionado de cuota joven, los que han apoyado las candidaturas independientes, el celebrar con su voto que Zacatecas es pionero en lograr que estas estén consolidadas, y que a partir de esta elección logren la representación proporcional en los ayuntamientos, y también que se concretó en esta contienda la primer candidata mujer en la historia de nuestro país por la vía independiente, todas y todos los zacatecanos, ciudadanos con derecho al voto, convocados a cumplir con nuestra responsabilidad con el presente y el futuro de nuestra sociedad, hagamos realidad entonces una democracia tal y como la concibe nuestra Carta Magna en su artículo tercero, cito, no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, mi reconocimiento a todo este gran ejército de mujeres y de hombres, que han destinado su tiempo y esfuerzo para el mejor desarrollo de este proceso, a esa multitud de ciudadanos que han participado como Capacitadores, como Supervisores, como funcionarios a capacitarse, y que hoy darán cuenta a la sociedad de todos los promotores, a todo el personal de esta gran institución, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, mismo reconocimiento merecen mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales, y que hago extensivo a todos los integrantes por supuesto de este Consejo, a los del Instituto Nacional Electoral, y en especial también a la Vocal Ejecutiva del Consejo Local Electoral nuestra apreciada Licenciada Cuquita, hoy es día de fiesta, y les decimos a todos los zacatecanos, todos, absolutamente todos a votar, antes de continuar Señor Secretario con el siguiente punto, también quiero destacar hasta ahorita la presencia del Señor Secretario de Seguridad Pública del Estado, Gral. Jesús Pinto Ortiz, del Lic. Juan Antonio Barrón, Presidente de la Barra de Abogados de Zacatecas, a los integrantes de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales que se encuentran instalados también en esta institución, y a diversas Consejeras y Consejeros de Institutos Electorales de entidades de nuestro país, se encuentran algunos titulares de los cuales daremos cuenta en unos minutos más, Señor Secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta de la presencia en esta sesión, del Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, Lic. José Ulises Trinidad Zacarías. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Intervención de los integrantes del Consejo General. - - - - -

El Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra y vamos a seguir el orden cronológico por registro de los partidos políticos, intercalado por la intervención del resto de integrantes de nuestro Consejo General, Consejeras y Consejeros en orden alfabético, tiene primeramente el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenos días a todas y todos, buenos días Señor Presidente, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, compañeros representantes de los partidos políticos, invitados especiales, señoras y señores de los medios de comunicación, para el Partido Acción Nacional es grato llegar a esta sesión de seguimiento y desarrollo de la jornada electoral, hoy es una fecha importante en la vida democrática de nuestro estado, en unos minutos más y hasta las seis de la tarde, miles de ciudadanos zacatecanos estarán en posibilidades de emitir su voto, para decidir quién conducirá los próximos cinco años las riendas de nuestro estado, los 30 integrantes de la Legislatura estatal y los 58 Ayuntamientos de nuestra entidad, miles de ciudadanos que fueron sorteados para ser funcionarios de casilla están listos para recibir a los votantes y contar sus votos, se trata de poner en práctica una vez más el esfuerzo cívico más importante que se realiza en nuestra entidad ahora con nuevas reglas, veremos el reflejo por primera vez en Zacatecas del trabajo conjunto realizado por el IEEZ y por el INE, los militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional en unos minutos más cuidarán se respete el voto, y no haya irregularidades en las 2,479 casillas a instalarse en nuestro estado el día de hoy 5 de junio de 2016, estos fungirán como representantes generales y de casilla, y a diferencia de ocasiones anteriores por ninguna circunstancia renunciarán a su encomienda, así les sea ofrecido dinero, porque son representantes convencidos de cuidar los votos del PAN y de la Coalición Unid@s por Zacatecas, Acción Nacional pretende que la jornada electoral del día de hoy se desarrolle con transparencia y sin contratiempos, por lo cual disponemos de una ejército electoral para cuidar las casillas, y así evitar se presenten anomalías como la coacción al voto, permitir que ciudadanos sufraguen sin credencial de elector, o sin aparecer en la lista nominal, y así alterar las urnas por citar solo algunos de los incidentes más comunes en una jornada electoral, el Partido Acción Nacional hace un llamado para que la ciudadanía salga a votar con libertad, que salga a votar con decisión, que sea la ciudadanía la que decida el rumbo del estado y no el gobierno, en esta elección inédita, donde se estrenan reglas y hasta la fecha para llevar a cabo la jornada electoral, el Partido Acción Nacional dice categóricamente, que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas dan certeza, ofrecen legalidad, y organizaron en independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad estos comicios, estamos seguros de que los resultados electorales serán expresión genuina de la voluntad y soberanía populares, quiero concluir diciendo que el Partido Acción Nacional le sigue apostando al fortalecimiento de las instituciones, en Acción Nacional creemos en las elecciones democráticas, y exhortamos a todas las fuerzas políticas aquí representadas, a que construyamos por el bien común de las y los

zacatecanos, por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos, muchas gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, corresponde ahora el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Muy buenos días con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, Señores Representantes de los Partidos Políticos, de la candidata y el candidato independiente, saludo con afecto al Lic. Jaime Santoyo Castro, Secretario General de Gobierno, a los Dirigentes de los Partidos Políticos en la entidad, a los diferentes medios masivos de comunicación de nuestro estado, y a los distinguidos invitados especiales; en el Partido Revolucionario Institucional al que me enorgullezco representar, los valores de nuestro origen son irrenunciables, acciones como favorecer la unidad nacional, el federalismo, el sistema de partidos, la democracia representativa, el estado social y la paz, son quehaceres que tenemos por compromiso para consolidar una sociedad organizada, hemos sido un partido con vocación de respeto reiterado a las instituciones y a su fortalecimiento, de ahí que en cada proceso electoral optemos por ir mejorando la efectividad del trabajo partidario en coadyuvancia, en este caso con las implicaciones de dos autoridades de carácter electoral, que mediante los convenios de coordinación y con las facultades que la propia norma electoral les concede a cada uno en su ámbito, y a cada uno en su competencia, reconocemos al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, quien desde el inicio del proceso electoral ordinario ha cumplido con lo mandado por el artículo 41, fracción V, de la Constitución Federal, garantizando a favor de los ciudadanos zacatecanos, de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas independientes, y de todos los que intervenimos en él la aplicación de los principios rectores del debido proceso electoral, dando certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, más allá de apasionamientos ha dado un trato equitativo a todos los actores políticos, atendiendo la etapa de preparación de la elección con responsabilidad y compromiso, desde quienes conforman los órganos de dirección del mismo, hasta quienes son parte del equipo administrativo, nos han dado respuesta oportuna sin distinciones de ningún tipo, desde nuestra perspectiva, en el Partido Revolucionario Institucional estamos participando en el proceso electoral ordinario con una actitud seria, garante de la legalidad, y luchando por la consolidación de la democracia a la que todos los zacatecanos aspiramos, hoy ya es realidad el voto de los zacatecanos en el extranjero, la equidad horizontal y vertical de la participación de jóvenes también, hemos acreditado en tiempo y en forma a nuestros representantes ante los órganos electorales, presentamos nuestra plataforma política, inscribimos puntualmente a nuestros precandidatos y a nuestros candidatos a los diferentes cargos de elección popular, los que fueron resultado de un proceso interno garante de sus derechos políticos y de sus derechos humanos, cumpliendo a cabalidad lo mandado por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y sus reglamentaciones, desde el inicio hasta la conclusión de las campañas electorales, asimismo fuimos respetuosos de la veda electoral en estos días de reflexión, pues estamos seguros de que nada debe estar por encima de la norma, así pues, hago el llamado a todos los integrantes de este Honorable Consejo, a que sigamos honrando a las instituciones democráticas construidas por los mexicanos, y generemos un actuar en política de elevada cultura, sobre todo a que respetemos el marco jurídico que regula esta elección, y a que veneremos la voluntad popular acatando los resultados del proceso electoral que en este día se generen,

porque respetarlos es respetar la voluntad de los zacatecanos y zacatecanas, porque Zacatecas tiene una democracia electoral sólida, funcional, y vive un proceso de transformación institucional profundo que no puede ni debe detenerse, al tiempo que exige redoblar esfuerzos para consolidar el régimen de derechos y libertades que hemos logrado, que quien salga derrotado sea el abstencionismo, concluyo mi intervención reconociendo también el trabajo de mis compañeros representantes, quienes a través del diálogo franco, directo y abierto, en una discusión propositiva hemos construido acuerdos en pro de la tranquilidad del electorado de Zacatecas, el gran reclamo de México y de Zacatecas es la democracia, el estado quiere ejercer la cabalidad, los ciudadanos están dispuestos, Zacatecas exige, nosotros responderemos, democracia y justicia social, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, corresponde ahora el uso de la palabra a la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Muchas gracias, muy buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, Señores Dirigentes y Representantes de los Partidos Políticos, y de la candidata y candidato independiente, personal al servicio de este órgano electoral e invitados que nos distinguen con su presencia, hemos llegado a la segunda etapa del proceso electoral, la jornada electoral, la primera etapa comenzó hace nueve meses, ha sido larga pero productiva, permitió a este Instituto Electoral de la mano del Instituto Nacional Electoral, organizar y preparar la elección observando los principios democráticos, este organismo a partir del mes de septiembre de 2015, se abocó a atender las facultades que por disposición constitucional quedaron bajo su responsabilidad, inició con la tarea de construir la diversa reglamentación, armonizándola con la Constitución y las leyes generales y locales, continuando con un sinnúmero de actividades, de las cuales solo señalaré algunas, diseñó las Políticas y Programas a implementar por este Instituto en el proceso electoral, y determinó el presupuesto necesario para atender las mismas, determinó el monto de financiamiento público para las actividades ordinarias de campaña, y actividades específicas requerido para ministrar a los partidos políticos y candidatos independientes en el ejercicio fiscal 2016, determinó los topes de precampaña de los partidos políticos, emitió las convocatorias para las diversas elecciones, llevó a cabo el procedimiento para la integración de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, atendió la solicitud del convenio de coaliciones, dio seguimiento a las precampañas de los partidos políticos, verificó el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes, estableció los topes de campaña para los candidatos de partido y candidatos independientes, recibió el registro de candidatos y determinó su procedencia, quiero referirme a una de las atribuciones del Organismo Público Local, la organización de los debates entre candidatos, sabemos que en la formación de la opinión pública es una de las premisas de la democracia, es así que la existencia de debates entre las candidatas y candidatos participantes en una contienda electoral adquiere gran relevancia, la confrontación de propuestas de plataformas políticas y de políticas públicas, permite a la ciudadanía formarse un juicio sobre el futuro desempeño de las candidatas y candidatos, en la atención y solución de los diversos problemas que se presentan en el ámbito social de su competencia, en este proceso electoral el Instituto organizó 17 debates, uno entre los candidatos a gobernador, 5 debates entre candidatos a diputados, y 11 debates entre candidatos a ayuntamientos, en el proceso electoral 2010 se organizaron 4 debates, y en el proceso de 2013 se llevaron a cabo 5 debates, hubo un crecimiento sensible en la solicitud de los mismos, la organización de

cada debate representó un importante reto de planeación de trabajo logístico para la institución, pero sobre todo representa la posibilidad de que los ciudadanos conozcan las diversas propuestas de sus candidatos, y estén en posibilidades de emitir un voto razonado, para concluir, podemos afirmar que entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, cada institución en el ámbito de sus atribuciones, hemos construido a lo largo de esta etapa de preparación de la elección la infraestructura humana, tecnológica, técnica y material, que posibilita que este día 5 de junio del 2016, la ciudadanía en nuestro estado salga, acuda a las 2,479 casillas, decida y deposite en las urnas el voto por las o los candidatos de su preferencia, para que la representen en cada uno de los 694 puestos de elección popular a elegir, muchas gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, antes de continuar, deseo dar cuenta y reconocer la presencia de las Diputadas Federales Lic. Soraya Bañuelos de la Torre y la Mtra. María Eugenia Bedolla, del Partido Nueva Alianza, igualmente del Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Gral. Víctor Manuel Bosque Rodríguez, y muy destacadamente la presencia de Consejeras y Consejeros Electorales de Instituciones Electorales de nuestro país, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, bienvenidos y gracias colegas, del Consejo Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, del Instituto Electoral del Estado de Colima, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del Instituto Electoral de Baja California Sur, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, del Instituto Electoral del Estado de México, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y del Instituto Electoral también del Estado de Guanajuato, destacadamente dentro de ellos, el Consejero Presidente Mtro. Gerardo Romo Altamirano del Estado de Querétaro, bienvenido y gracias colega Gerardo por estar entre nosotros, de la Presidenta del Consejo Electoral del Estado de Colima Mtra. Felicitas Alejandra Valladares Anguiano, de la Presidenta del Consejo Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, nuestra reconocida Lic. Maday Merino Damián, y de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Lic. Marisela Reyes Reyes, gracias Presidentas, Presidente por estar entre nosotros, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Arturo Ortiz Méndez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede el uso de la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Arturo Ortiz Méndez, quien expresa: Gracias Lic. Virgilio Rivera Delgadillo y todos los integrantes del Consejo, invitados especiales, Representantes de los Partidos Políticos, no estábamos equivocados hace dos años, tampoco hace nueve meses, ni hace cien días, cuando se inicio de manera formal lo que propiamente llamamos la contienda electoral, no estábamos equivocados, tampoco hoy estamos equivocados, si ponemos acento o especial énfasis en la necesidad de que el sistema, el fortalecimiento al sistema democrático en nuestro país, pero de manera especial en nuestro estado, donde se ha dado muestra durante muchos años que aquí hay capacidad de innovación, y se ha reconocido porque se dice en Zacatecas somos pioneros de una serie de eventos que han servido como punto de referencia para el fortalecimiento de la vida democrática, me refiero al asunto de los migrantes, me refiero también al asunto de la paridad, al asunto de la equidad, pero fundamentalmente al tema de la paridad, y desde luego en este caso al que me refiero que no estábamos equivocados, es a que la esencia de la vida democrática, o del ideal universal de la democracia con el que todos nosotros nos conducimos, tiene que ver con la conducción de estado, ahí se encuentra lo fundamental y

la esencia misma de la vida democrática, decíamos nosotros que este país y este estado, refiriéndonos específicamente a nuestra entidad, no podía ser conducido, o no debería ser conducido por un solo hombre, una sola mujer, incluso por un solo instituto político, decíamos nosotros que el precepto constitucional aunque quede de manera enunciativa, y a la posibilidad o a la voluntad del ejecutivo del gobierno federal, en su traducción al ejecutivo en el Gobierno del Estado, deberíamos explorar la conveniencia, la pertinencia, la necesidad, de que en la normatividad pudiéramos promover la confección, la integración, la implementación de gobiernos de coalición, hoy está perfectamente claro, el Estado de Zacatecas no puede ser conducido por un solo hombre, así sea el más cercano, así sea el más impulsor a el equivalente al monasterio de los puros, así sea el hombre más destacado como estadista, así sea la mujer más destacada como empresaria o como ama de casa o como ciudadana, el Estado de Zacatecas no puede seguir, si queremos seguir impulsando la democracia no puede seguir en este estado de cosas, tendremos un gobernante seguramente, que será electo y será gobernante producto del ejercicio democrático de la minoría más importante, pero no será representante o no será electo por la mayoría de los ciudadanos, si eso no es indicativo, por enésima ocasión en el país y en el caso de Zacatecas, de la necesidad de que la sociedad política se ponga de acuerdo y construya lo que sea necesario a fin de que se pueda confeccionar una gran plataforma que nos permita participar, o que permita la participación del capital humano con mejores potencialidades, con mejores capacidades, para hacerse cargo de la conducción exitosa del estado, yo creo que el ideal universal de la democracia todavía nos deja ahí una deuda, en el Partido de la Revolución Democrática nos manifestamos y nos pronunciamos y actuamos y vivimos para el fortalecimiento de las instituciones, en la historia de la humanidad los pueblos se han organizado y se organizan y eligen a sus gobernantes, para que éstos les garanticen la seguridad, nunca en la historia de la humanidad los pueblos se han organizado para que los gobernantes les den de comer, para que los gobernantes les den despensas, para que los gobiernos populistas se hagan cargo de la manutención de los pueblos, eso no ha sucedido en la historia de la humanidad, los pueblos se organizan primeramente, y eligen a sus gobernantes para que estos les garanticen la seguridad, hoy tenemos un gran problema en Zacatecas, y esa organización para que se garantice la seguridad, no puede llegar a los niveles en los que se presume desde las últimas 72 horas, el sistema de seguridad pueda hacerse cargo del acosamiento de los ciudadanos en territorios específicos, en donde se pueden tener miles de justificaciones, pero ninguna de ellas puede estar pensada que está abonando a la vida democrática, creemos nosotros que el Secretario de Seguridad Pública aquí presente, el Lic. Jesús Pinto Ortíz, bueno aquí estaba, creo que ya no está, debe de asumir ese reto, hay que decir las cosas de frente, no podemos andarnos persiguiendo, porque unos portan armas, y otros portamos ideas, el sistema de seguridad es para garantizar la seguridad de los ciudadanos, y hoy es un día en donde la fiesta cívica, máxima expresión del ideal universal de la democracia pues se tiene que llevar a cabo, y no lo podemos hacer acosados, nadie lo puede hacer, en el Partido de la Revolución Democrática le apostamos al fortalecimiento de la vida democrática y de las instituciones, creemos que en el fortalecimiento va implícita la posibilidad de la certeza, de la confianza, y todo lo demás que para ustedes es vida cotidiana en este Instituto que es una de las grandes instituciones que desde luego fortalece la vida democrática, nosotros le apostamos al fortalecimiento de las instituciones pero no siendo atropellados compañeros, el fortalecimiento de las instituciones también exige el comportamiento y un código de ética política de todos los actores, empezando por los dirigentes de los partidos políticos, y empezando por el que habla, no es posible que podamos construir para la sociedad zacatecana un sistema de partidos políticos, en donde la alternativa fundamental entre unos y otros, en

donde la esencia fundamental de la propuesta de unos y otros sea el proyecto, no podemos avanzar así como vamos, mientras la diferencia o la diferenciación entre unos y otros sea estrictamente la diatriba, la descalificación, el trabajo de zapa, de destrucción de otros partidos políticos, no podemos darle entrada a quienes han señalado y siguen siendo señalados como asociados de relaciones irresponsables, con quienes también ordinariamente se dedican a actividades ilícitas, la vida democrática exige la participación seria, responsable, y no es plataforma para actividades delincuenciales, por eso es muy importante decirlo aquí, porque este es el espacio, termino, en el Partido de la Revolución Democrática, te molesta. - - -

El Consejero Presidente: Concluya por favor Maestro. -----

El Consejero Presidente: Concede el uso de la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Arturo Ortíz Méndez, quien expresa: Bueno aquí el compañero del Partido Verde Ecologista tal parece que le molesta la participación, pues en su intervención que haga la referencia, la apuesta del Partido de la Revolución Democrática en fortalecimiento, en coadyuvancia al fortalecimiento del ideal universal de la democracia, consiste en que el día de hoy nosotros pediremos que se reconozcan los triunfos que nosotros alcancemos, producto de la actividad democrática y de la propuesta política, y también reconoceremos a quienes ganen en sus territorios ya sea municipales, distritales, o desde luego a nivel estatal, nosotros no nos dedicamos a comprar conciencias, nosotros en el PRD nos dedicamos a convencer a los ciudadanos, muchas gracias y felicidades a todos por la participación en este importante evento que hoy esperamos salga con todas las posibilidades de éxito para todos los zacatecanos y zacatecanas, pero fundamentalmente para el fortalecimiento de la vida democrática, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias igualmente a Usted Mtro. Arturo Ortíz Méndez, en Representación del Partido de la Revolución Democrática, corresponde ahora el uso de la palabra a la Consejera Electoral Lic. Olivia Castro Rosales. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa: Buenos días, bienvenidos a todos y a todas, en especial agradecer a mis compañeros Consejeros, a los Representantes de Partido aquí acreditados, las personalidades que nos acompañan, y muy en especial también a los compañeros Consejeros del Estado de Querétaro, San Luis Potosí, Colima, Coahuila, Tabasco, Baja California Sur, Guerrero, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León, estar en este sitio para mí es un honor representar a la ciudadanía, ser parte de este sistema nacional de elecciones por el cual fuimos elegidos, y tener la oportunidad por primera ocasión en mi vida de estar en un espacio como este, los procesos electorales que he vivido han sido sin duda de gran enseñanza para mí, en este momento creo que hemos hecho uso de todas aquellas prácticas buenas en materia electoral, la materia electoral tiene muchísimas aristas, es parte fundamental de la vida democrática de un país como el nuestro, y somos los ciudadanos los que creamos esta credibilidad en toda la población, para que días como hoy que se lleva a cabo la jornada electoral puedan participar, y con su voto decidan quienes van a dirigir las riendas de nuestro estado, es importante que todos tengamos esa actitud de respeto y civilidad, para que la ciudadanía no siga desilusionándose de las gentes que nos representan en el Congreso del Estado, en el Gobierno o en los Ayuntamientos, todos tenemos una gran responsabilidad, para mí ha sido un placer trabajar este proceso electoral desde esta trinchera, viendo el trabajo de todos y cada uno de mis compañeros funcionarios electorales, desde los

empleados de limpieza, secretarias, directivos, Consejeros Electorales, los cuales han dado un plus para que lleguemos al día de hoy, y tengamos esa gran respuesta de la ciudadanía que esperamos así va a ser, y se torne a las urnas a decidir finalmente cual es su elección, cuál va a ser la voz última que hable, para que todos sus candidatos aquí representados puedan manifestar ese conocimiento y esa experiencia para poder conducir un estado, muchas gracias a todos y esperemos que el día de hoy la ciudadanía forme parte de esta gran fiesta cívica, les agradezco a todos y cada uno esas experiencias que nos han dejado para saber que se pueden cambiar las cosas, y que nosotros a pesar de ser una nueva generación en materia electoral, podemos llevar a cabo bien la organización de un proceso electoral, el Instituto Nacional Electoral ha puesto en sus órganos como la Junta Local y Juntas Distritales, toda una estructura para poder trabajar en equipo, no ha sido sencillo, es un gran reto creo yo para ambas instituciones, pero Zacatecas como en muchas otras experiencias que hemos dejado en el camino, damos cuenta que sí se puede, si podemos llegar a una elección en un ámbito de tranquilidad y de certeza, que se están haciendo las cosas con imparcialidad, los trabajos de este Consejo General quedan de muestra con todos y cada una de las circunstancias que se han presentado, y creo yo que llegaremos a un buen puerto, les deseo un excelente día, el mejor de los éxitos para todos, y que podamos rendir las cuentas que estamos obligados a dar a la ciudadanía, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias Consejera Electoral Lic. Olivia Castro Rosales, queremos destacar y reconocer a todos los medios de comunicación que han dado cuenta de este proceso, y que sin duda como constructores también de la democracia continuarán con nosotros y con Zacatecas, en especial al SIZART Sistema Estatal de Televisión y Radio, que está transmitiendo esta sesión en vivo, y a él se anexan varias otras televisoras, que también nos apoyó cuando los debates se realizaron, cuando se dio el posicionamiento de los partidos al inicio de las candidaturas, y que siempre ha estado pendiente este sistema y su titular la Lic. Tere Velázquez, apoyando a este proceso electoral, igual a Protección Civil, a la Secretaría de la Defensa Nacional, que ha apoyado el resguardo de la documentación electoral como asuntos de estado y de seguridad nacional, a la Secretaría de Gobernación, proporcionando también lo propio a través de las fuerzas federales, a la Universidad Autónoma de Zacatecas, y al Notariado de Zacatecas, particularmente destacar la presencia ahora como lo ha estado varias veces, de la Presidenta del Colegio de Notarios del Estado de Zacatecas, Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, ella nos acompañó en la sesión del Comité Técnico para el Conteo Rápido, y ella tuvo y tiene en secrecía el sorteo para las 440 casillas que servirán para llevar a cabo este proceso histórico para Zacatecas del conteo rápido, igualmente para la sesión que fija las cuentas hash del Programa de Resultados Preliminares el día de ayer, y recordamos por supuesto su presencia en el inicio del proceso electoral el 7 de septiembre, junto a nuestro inolvidable Maestro Tomás Torres Mercado, gracias Licenciada, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido del Trabajo Lic. Juan José Enciso Alba. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Gracias Señor Presidente, integrantes de este cuerpo colegiado, distinguidas personalidades que nos acompañan, medios de comunicación que se encuentran presentes, Zacatecas vive un hecho histórico, el Partido del Trabajo lo celebra y a la vez hace suyos los reclamos de la ciudadanía y del pueblo en general, Zacatecas requiere necesariamente del fortalecimiento de sus instituciones, a la vez también el pueblo exige protección, trabajo, y un salario digno, el Partido del Trabajo siempre ha reconocido y fortalece la

credibilidad en las instituciones, por lo tanto participamos en cada uno de los procesos electorales de manera constitucional y legal, abonamos para que con el esfuerzo de todos los que nos encontramos involucrados en esta tarea lleguemos a un buen puerto, cuál es éste, que la ciudadanía se vuelque el día de hoy a expresar su voto a favor de la, o de los que considere sean la mejor opción para que los represente tanto en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo, o en los Ayuntamientos de la entidad, nosotros como instituto político nos formamos en el trabajo constante para ofrecer a la ciudadanía y al pueblo en general mejores condiciones de vida, hemos participado en la etapa de preparación del proceso electoral con nuestras mejores mujeres y hombres, poniendo en práctica la plataforma electoral donde diseñamos un gobierno de carácter popular al servicio de la ciudadanía, para que de muchos podamos encontrar la certeza la seguridad y sobre todo la legalidad en todos nuestros actos, reitero vivimos un hecho histórico porque recientemente hubo una reforma constitucional que hoy se está poniendo en práctica, existe la participación de órgano nacional y local electorales, han desarrollado una tarea de manera coadyuvante e importante para el desarrollo democrático del pueblo, han respondido a cada una de las exigencias que la propia ley y la Constitución les tiene diseñados, nosotros hemos participado de una manera activa en todas y cada una de las tareas, somos un partido de lucha, nos hemos formado en ese escenario, tan es así que renacimos como el ave fénix de las cenizas, y aquí estamos presentes para qué, para que el pueblo de Zacatecas vea en el Partido del Trabajo un opción de gobierno, que nuestros candidatos y candidatas responderán de manera acuciosa al llamado de éstos, pondrán al servicio del pueblo todos los beneficios que el gobierno debe de poner, dará seguridad, certeza, y sobre todo, una protección integral a su familia, buscando el bien común temporal, nosotros seremos la guía o el paso a seguir para un fortalecimiento democrático, y que la soberanía del pueblo se manifieste, somos un instituto que siempre ha respondido a las exigencias del pueblo, buscamos en todo tiempo la unidad nacional, la unidad estatal, y por lo tanto buscamos darle todo el poder al pueblo, la lucha constante hace que nosotros participemos en la democracia, creamos en las instituciones y reafirmamos nuestro compromiso de seguir adelante, todo el poder al pueblo, unidad nacional y estatal es nuestro lema, la victoria siempre prevalecerá para los hombres y mujeres con deseo de superación, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, quien expresa: Con el permiso del Consejero Presidente, de mis compañeros Consejeros y Consejeras Electorales, de los Representantes de los Partidos Políticos y de los candidatos independientes, saludo con respeto a todos nuestros invitados especiales, en particular a todos los Consejeros, Directivos y Jefes de Unidades de los distintos OPLES que nos acompañan el día de hoy, también agradezco a cada uno de los medios de comunicación que darán cobertura a esta sesión especial, muy buenos días a todos ustedes, la democracia ha cambiado el rostro político de México en los último años, y por ende el de nuestro estado, las luchas políticas que hemos librado en el siglo pasado, ha sido para que los hombres y mujeres, gobernantes y gobernados, tengan el mismo derecho para participar y decidir sobre la distribución de los poderes públicos en las urnas, los zacatecanos no queremos abusos, y no queremos regresiones de ninguna especie, de ahí la importancia de la lucha democrática que es una lucha por la defensa de los derechos y por la igualdad política para participar en la vida pública, lo que se está debatiendo hoy es la forma en que queremos que se

dé la participación política y cómo se ejerza el poder político, hoy salir a votar nos permite definir pacíficamente y por cauces institucionales quienes ejercerán los poderes públicos en los próximos años, y el tipo de democracia que queremos, para lograr todo ello la democracia mexicana exige una intensa y constructiva colaboración entre todas las autoridades que forman parte de este sistema político electoral, particularmente entre el Instituto Nacional Electoral y los Órganos Públicos Electorales Locales, cambiaron las reglas del juego democrático, con las reformas en materia electoral tanto a nivel federal como local, logrando una plena coordinación con el órgano máximo electoral, en las diversas tareas que siempre habían sido desarrollados por esta institución, coordinación que nos obligó a dar cumplimiento en tiempo y forma, a todos y cada uno de los lineamientos y acuerdos emitidos por el INE, para la homologación de procedimientos técnicos y la adopción de criterios para lograr la estandarización de las contiendas, lo que es una realidad en esta elección, esta prueba ha sido superada gracias al profesionalismo y al compromiso de cada uno de los integrantes de esta institución, a quienes agradezco por toda su entrega y dedicación en su labor, celebro pues la estrecha e intensa colaboración entre ambas instituciones, comunicación que de no haber sido exitosa, no hubiera permitido estar este día en esta etapa de la jornada electoral de este proceso, habiendo superado todos y cada uno de esos desafíos vividos, otro nuevo reto derivado de la reforma señalada, fue la refundación del sistema electoral para potenciar la paridad de género en los registros de los candidatos a los diversos cargos de elección popular, además de la cuota joven, así como la participación de los ciudadanos en la vida pública con las candidaturas independientes, y que deberá repercutir en una mayor equidad e imparcialidad en las contiendas en nuestro estado, sin pasar por alto todas y cada una de las acciones realizadas para hacer efectivo el voto de los zacatecanos en el extranjero, para terminar, hago un llamado a la prudencia, pero sobre todo, a la madurez política en el actuar de cada uno de los partidos políticos y candidatos independientes, la democracia supone la existencia de determinadas reglas pactadas, convenidas y aceptadas por todos los actores políticos, la vocación democrática de cada uno de ellos significa la voluntad y la disposición de jugar conforme a esas reglas, invito a que se apeguen a las mismas para poder tener una jornada electoral pacífica, que es lo que reclaman y merecen nuestros zacatecanos, no deben caer en provocaciones y respeten el triunfo de sus adversarios, pues de no estar de acuerdo existen las instancias judiciales correspondientes, nuestros ciudadanos deben de estar seguros que pueden salir a votar este día sin ningún riesgo, y que sean implementado un operativo desplegado por las instituciones de seguridad, con el acompañamiento de nuestras tareas y de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, en tal sentido los ciudadanos que acudan a votar pueden tener la seguridad de que las actividades en cada una de las casillas instaladas, no serán sino nada más ágiles, sino que se desarrollarán con imparcialidad y apego a la ley, por lo anterior permítanme hacer un llamado a nombre de todos los integrantes de este Consejo General, a las y los ciudadanos zacatecanos para que acudan a votar, que voten de manera informada y con libertad, que denuncien cualquier intento de presión para influir en su voto, podemos asegurar, que en esta jornada electoral la igualdad política que la Constitución y las leyes les han conferido a las mujeres y hombres, se traducirá en cada uno de los votos que valen lo mismo, y que cada elector pueda incidir de la misma manera en la distribución del poder político de nuestro estado, esa es la democracia que queremos y estamos construyendo con igualdad, inclusión y con absoluto respeto a las leyes, este es el Zacatecas democrático que queremos, enhorabuena y éxito, muchas gracias.

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez, corresponde ahora el uso la palabra al Representante del Partido

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Salvador Esaú Constantino Ruíz, quien expresa:

Gracias, muy buenos días, saludo con respeto al C. Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo, al igual que las Consejeras y Consejeros, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, Lic. Jesús Frausto Sánchez, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, Lic. Eduardo Noyola Núñez, y Dr. José Manuel Ortega Cisneros, que integran este honorable Consejo, saludo al igual con respeto al Dr. Jaime Santoyo Castro, Secretario General de Gobierno del Estado de Zacatecas, Dr. Joel Correa Chacón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Señora Procuradora, Lic. Miguel Rivera Villa, Subsecretario de Gobierno, Dra. Ana María Romo Fonseca, Rectora de la Universidad Tecnológica, Presidente de los Partidos Políticos, Partido Nueva Alianza, Partido MORENA, Partido de la Revolución Democrática, Representantes de la y el Candidatos Independientes, Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, el día de hoy los zacatecanos acudiremos a las urnas para poder decidir de una manera libre quien va a ser nuestro próximo Gobernador, así como quienes van a ser los Presidentes Municipales para el ejercicio 2016-2018, al igual como nuestros futuros representantes de la Legislatura, en un ejercicio coordinado el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, es momento de creer en las instituciones que realizan tan importante acción en nuestra entidad, nuestro partido político hace un reconocimiento a las personas que laboran en este Consejo, al igual que en los Consejos Distritales y Municipales, desde el más humilde trabajador hasta los propios integrantes de los órganos colegiados de decisión, el día de hoy es necesario hacer un llamado a la población, e indicarle que debe estar tranquila y segura, en esta jornada que ejerceremos uno de nuestros máximos derechos que es el voto, su voto se va a respetar, puesto que este Consejo ha realizado su labor de una manera imparcial y apegada a la nueva legislación electoral que actualmente nos rige en el Estado de Zacatecas, sobre todo con un respeto a los derechos humanos de quienes participan como candidatos, el Partido Verde Ecologista de México siempre será un ente respetuoso de las instituciones y de sus acciones, actualmente el Partido Verde Ecologista de México conforma la coalición denominada Primero Zacatecas, en la cual hemos postulado los mejores candidatos y candidatas, que estuvieron a lo largo de estos sesenta días señalando cuáles son nuestras propuestas para el mejoramiento de sus problemas, con el compromiso de cumplirlas, y establecimos un pacto con el estado como un hecho generador de congruencia en lo que se dice y con lo que se actúa, el instituto que se representa ha sido un respetuoso del marco jurídico que hoy nos regula, además hemos participado dentro de las sesiones con el intercambio de ideas de una manera respetuosa ante este Consejo estipulando nuestro punto de vista, el Partido Verde Ecologista de México hace un llamado a los diferentes participantes de esta contienda electoral, para el respeto de la decisión de los ciudadanos y sus ciudadanas, que ejercerán su voto a lo largo y ancho del estado de Zacatecas, el Partido Verde Ecologista de México siempre será un respetuoso de la voluntad de los electores, y este proceso que hoy se vive no será la excepción, nadie gana con denostar a nuestro sistema político, demos certeza a la población, de que en Zacatecas el voto se realiza de una manera libre, sin coacción, y sobre todo con respeto a la decisión de la ciudadanía, por último agradecemos y reconocemos el gran esfuerzo del personal tanto del Instituto Nacional Electoral como de este propio Instituto, por su labor realizada en el presente proceso, al igual como los miles de ciudadanos que actualmente integran las mesas directivas de casilla, que son un claro ejemplo de compromiso con

nuestras instituciones al igual que con nuestro país y nuestro estado, amor, justicia y libertad, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Salvador Esau Constantino, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Nueva Alianza, Representante y Dirigente en la entidad Mtro. Pedro Padilla González. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Dirigente Estatal del Partido Nueva Alianza, Mtro. Pedro Padilla González, quien expresa: Gracias Señor Presidente del Consejo General del IEEZ, saludo con atención y respeto, de manera institucional a todos los integrantes del Consejo General, a los Representantes de los Partidos Político y de los candidatos independientes, saludo de la misma manera a los invitados especiales todos, en especial a mis compañeras Diputadas Federales, la Lic. Soraya Bañuelos de la Torre y la Mtra. María Eugenia Bedoya, al Señor Secretario General de Gobierno por su asistencia, a los medios de comunicación mi saludo sincero, asistimos hoy al preludio de la culminación de un proceso electoral que le dará gobierno a nuestra entidad, a partir de las ocho de la mañana los ciudadanos ya están decidiendo el destino temporal de Zacatecas, Nueva Alianza mi partido, quiere ratificar la postura que ha distinguido su actuar en cada contienda electoral, primero, mantenemos hoy y siempre nuestra actitud de respeto absoluto a la ley, e invitamos a todos los actores a mantenernos con la misma actitud, nadie por encima de la ley, segundo, rechazamos todo tipo de violencia verbal o física, la violencia denigra el nivel de los contendientes y aniquila la vida democrática de las sociedades, el enemigo a vencer no es el adversario electoral, es el abstencionismo, es la inequidad social, tres, refrendamos el respeto a nuestros adversarios, nunca enemigos, vaya el reconocimiento a quienes están conteniendo, ofreciendo de manera plural conceptos, propuestas y soluciones, la participación de todos ha fortalecido la vida democrática de Zacatecas, cuatro, continuamos como al principio, manteniendo la confianza en nuestras instituciones, hoy aquí para el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ratificamos el reconocimiento y la confianza en su actuar imparcial, nuestro deseo es que la ciudadanía decida en paz, con el objetivo superior de que impere el estado de derecho, haya gobernabilidad y la democracia siga siendo la ruta que nos permita dirimir diferencias y darnos el gobierno que la mayoría decida, la educación libera al hombre, la educación pública construyó la conciencia de México, éxito para todos, gracias es cuanto Señor Presidente. -

El Consejero Presidente: Muy amable Mtro. Pedro Padilla González, Representante del Partido Nueva Alianza, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días Señoras y Señores invitados especiales y personalidades que nos acompañan, compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros Consejeros, medios de comunicación, colegas funcionarios electorales que nos acompañan de otros estados de la república, sean ustedes bienvenidos esta es su casa, ciudadanía en general que nos sigue a través de la radio y la televisión, hemos llegado a la jornada electoral, quizá la fecha más importantes dentro de un proceso de elección, el día de hoy miles de ciudadanas y ciudadanos zacatecanos acudirán a las urnas para elegir libremente a sus autoridades, atrás ha quedado la etapa de preparación de la elección, el proceso de democratización que derivó en un nuevo sistema, resultado de los cambios políticos y sociales, obliga a una constante construcción y perfeccionamiento de nuestra democracia, la

Reforma Constitucional de 2014 implicó un cambio en la forma de organizar los procesos electorales, por primera vez el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto Nacional Electoral, coordinaron esfuerzos para operar la elección, este sistema dual tiene como propósito garantizar que la función del estado de preparar, desarrollar y conducir los procesos electorales, genere certidumbre y abone a la confianza de la ciudadanía, para ello se estableció un convenio general de coordinación y colaboración, se aprobó un plan y calendario integral donde se establecieron las actividades, fechas para su realización y responsables de llevarlas a cabo, para este proceso las reglas del juego cambiaron, el sistema de nulidades contempla nuevas causales por violaciones graves, dolosas y determinantes, cuando se excede el gasto de campaña en un 5% del total del monto autorizado, se compre o se adquiera cobertura informativa o tiempos en radio y televisión fuera de los supuestos en la ley, se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita, o recursos públicos en las campañas, se elevó el umbral para la conservación del registro y el derecho a la asignación de diputados y regidores por el principio de representación proporcional, se aprobó una nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales y cambiaron algunas cabeceras distritales, la articulación entre el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto Nacional Electoral no ha sido fácil, sin embargo permeó la voluntad y el objetivo común de ambos institutos, se establecieron puntualmente los canales de comunicación a través de las Unidades de Vinculación que se incorporaron a la nueva estructura orgánica, se buscó un efecto sinérgico basado en la cooperación, el respeto, y el reconocimiento mutuo de las facultades y atribuciones mandatadas en la Constitución y sus leyes, el Instituto Nacional Electoral estableció mecanismos de coordinación institucional entre sus órganos centrales y desconcentrados a través de líneas estratégicas que garantizaran la instalación de las casillas, se compartió la tarea para la acreditación de los Observadores Electorales, este Instituto Electoral observó puntualmente todos y cada uno de las reglas, criterios y lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral para regular el proceso, estamos preparados para dar seguimiento puntual al desarrollo de esta jornada electoral, con personal capacitado y ubicado en lugares estratégicos para atender las incidencias que se presenten, al concluir la jornada se acopiarán, capturarán y verificarán más de siete mil actas PREP, en un sistema informático diseñado y desarrollado por funcionarios del propio Instituto, probado en más de cinco procesos electorales, para garantizar las medidas de seguridad, la protección, procesamiento, y publicación de imágenes y datos, se observaron los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, en los que se contempló un Comité Técnico de Asesores, una auditoría de verificación y análisis del sistema informático con pruebas de vulneración que fueron superadas, y tres simulacros obligatorios lo que garantiza la efectividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se aprobó la implementación de mecanismos de recolección con tres modalidades, a través de centros de recepción de traslado fijos a través de centros de recepción y traslado itinerantes, y con dispositivos de apoyo y traslado a los presidentes de las mesas directivas hasta los Consejos, con esto se garantiza que todos y cada uno de los expedientes electorales lleguen oportunamente a los Consejos, por primera vez este Instituto Electoral llevará a cabo la realización de un conteo rápido, a fin de conocer las tendencias de los resultados de la elección de Gobernador, este ejercicio democrático se basa en una muestra probabilística de resultados obtenidos de las actas de escrutinio y cómputo de casillas, que permitirá estimar en pocas horas los resultados finales de la elección a partir de una muestra probabilística y representativa de casillas, estamos preparados para llevar a cabo el próximo miércoles el cómputo de las tres elecciones, y de darse los supuestos contemplados en la ley los recuentos parciales o totales, finalmente sólo me resta hacer extensiva la invitación a la ciudadanía zacatecana para que acuda

a las urnas de manera pacífica, que ejerzan con toda libertad su derecho a elegir sus autoridades, muchas gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias a Usted Consejero Electoral Lic. Jesús Frausto Sánchez, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano, Don Gerardo Mata Chávez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez, quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, y personas que nos acompañan el día de hoy, nunca antes en la historia de Zacatecas fue tan necesario como hoy, que la gente de Zacatecas saliera a participar y que empezara a tomar el destino de Zacatecas en sus manos, sin embargo las condiciones no son las más apropiadas, estamos todavía muy lejos de hacer realidad el artículo 21 de la declaración de los Derechos Humanos, se ha hecho aquí un recuento de la mayoría de las personas que me han antecedido en la palabra, de todos los logros que ha tenido el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y todos los logros de la democracia en México, sin embargo, estos logros lo único que representan es un sistema burocrático verdaderamente robusto, y una muestra de la gran desconfianza que unos a otros se tienen en México respecto de la participación social en la vida pública y en el hacer gobierno, todavía la gente no tiene mecanismos para hacer gobierno, es cierto que ha habido avances en materia de reformas electorales en México, es cierto que esta elección ha sido muy importante durante todo este proceso de las campañas, ha sido una síntesis de un rompimiento de paradigmas, pero ninguno por iniciativa de la oligarquía aquí representada, ninguno, la gente de Zacatecas requería candidatos independientes y ustedes no quisieron candidatos independientes, se les tuvo que forzar a que hubiera candidatos independientes, la gente de Zacatecas requería que hubiera financiamiento público para los candidatos independientes y aquí hubo resistencias para el financiamiento, y se les tuvo que forzar a que hubiera financiamiento, se requería que los candidatos independientes tuvieran representación por la vía plurinominal, y ustedes no quisieron y se les tuvo que forzar para que hubiera representación por la vía plurinominal, estas reformas electorales generaron también la paridad horizontal, con todas las resistencias que hubo de parte del Instituto Electoral y de los partidos políticos para que se diera esta paridad horizontal, y fue otra instancia la que tuvo que resolver en beneficio de la paridad horizontal, y de esta manera poder permitir que las mujeres tuvieran una participación activa por lo menos en este proceso electoral, la reforma electoral también arrojó la intromisión del Instituto Nacional Electoral en la vida política de Zacatecas, y el INE se convirtió en un esquirol que lo que hizo fue quitar candidaturas a los partidos políticos, y retrasar la participación social, y a final de cuentas el Tribunal y el tiempo nos dio la razón, porque la acción del Instituto Nacional Electoral fue excesiva, sin duda alguna es de reconocerse todos estos logros que ha habido, pero debemos de reconocer que no son de nosotros, no son de los partidos políticos, son logros de la ciudadanía, y sin embargo es notorio que quienes estamos aquí, tenemos sin duda alguna todo el entusiasmo de participar el día de hoy estamos atentos, pero no hemos logrado todavía que haya una participación social efectiva, ya no digamos en el gobierno, ya por lo menos en esta parte, en esta etapa que es el proceso electoral, tenemos la previsión de que alrededor de 50% de las zacatecanas y los zacatecanos no van a participar, o no van a ir a votar porque en realidad el no participar en las elecciones también es una forma de opinar respecto del grado de interés que hay en los procesos electorales, aquí hay muchas normas que nos rigen, aquí hay muchas normas que nos están regulando, pero no todas son correctas,

no todas son las adecuadas, y parafraseando a Gandhi termino, cuando una norma es contraria al interés del pueblo, lo correcto es desobedecerla, y recuerdo a este Consejo General que tenemos 115 boletas electorales que todavía no nos dicen dónde están, y no quisiéramos que aparecieran en ninguna de las urnas que a estas horas debieran ya de estar instaladas en las casillas, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Don Gerardo Mata Chávez, Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido Político Nacional MORENA, Mtro. Fernando Arteaga Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Nacional MORENA, Mtro. Fernando Arteaga Gaytán, quien expresa: Buen día Consejero Presidente, Mtro. Virgilio Rivera, Secretario Licenciado Osiris, Consejeras, Consejeros, representantes, presidentes de los partidos políticos en la entidad, saludo a todas y todos los presentes, como dijo alguna vez Octavio Paz, una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos, la finalidad de que exista esta institución electoral, es que en este estado tengamos elecciones libres, auténticas y legales, experimentamos nuevas características en esta elección como este modelo híbrido de responsabilidades compartidas entre INE y el órgano local, el IEEZ, que no terminan de asentarse como órganos complementarios, experiencia que deberá enriquecer y mejorar a cada órgano y la coordinación entre ambos, el asunto de la paridad de género, la protección al segmento joven, el nuevo modelo de fiscalización y las complicaciones que su novedad ha generado, pero cuyo perfeccionamiento habrá de servir para castigar los excesos debidamente probados, pero impunes de experiencias anteriores, no obstante lo que en este proceso electoral hemos visto, es que permanecen como resistente y vieja plaga la compra de votos, la coacción sobre los subordinados laborales y los nexos de complicidad alrededor del erario, que hacen que el voto libre siga siendo solo una aspiración, la guerra sucia elevada a tecnología certificada de la campaña oficial, un gobernador que debuta faccioso pintando con sus colores de adopción hasta los baños de los jardines de niños, y cierra con facciosas basificaciones y giras, todo con la tolerancia y dejadez de los órganos especializados, Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Unidad Técnica de Fiscalización, la pobreza argumental de las campañas, no sólo se debe a la falta de propuestas y modelos de gobierno municipal y estatal, también se corresponde con esta visión que intenta engañar, sorprendiendo con innovadoras tecnologías de comunicación a una ciudadanía que esos actores consideran tonta, la sorpresa que confiamos se dará hoy, es que son tontos los que creen que el pueblo es tonto, a cada acción de esta campaña sucia ha correspondido un desdén ciudadano que debería preocupar a los amos y señores del engaño, la descomposición de la vida social, consecuencia de la corrupción del régimen propicia actos de protesta, que se ve agravada por el comportamiento faccioso de la procuraduría, bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador en MORENA cambiaremos la forma de gobernar, nuestros gobiernos serán cercanos a la gente, conocedores de sus problemas y comprometidos con sus soluciones, nuestros gobiernos promoverán un cambio verdadero, Miguel Alonso y su partido en lugar de andar coaccionando el voto deberían andar pidiéndolo perdón al pueblo de Zacatecas por haberlo endeudado, por no haber generado fuentes de empleo dignas y suficientes, por tener quebrados financieramente a los municipios, por tener los hospitales sin medicinas, por el abandono de las escuelas y la represión contra los maestros, por el desprecio al campo y a los campesinos, en fin, por el estado de emergencia al que nos han llevado, ganar la gubernatura, las diputaciones y los ayuntamientos está

hoy al alcance de MORENA, y eso genera la esperanza de una mejor vida para todas y todos, de que cosas buenas nos esperan, pero solo si estamos dispuestos a trabajar y a luchar por ellas, este es el día, este es nuestro día para cambiar el curso de la historia de Zacatecas, podemos tener la certeza de que David Monreal así como los demás candidatos y candidatas abanderados por MORENA, diputados, alcaldes, síndicos y regidores, son personas sensibles que no nos van a fallar, que el lenguaje del honor es el único que entendemos y sabemos hablar, queremos externar nuestra aspiración a que haya un comportamiento de todas y todos los actores políticos y del árbitro electoral, para que esté y estemos a la altura de lo que Zacatecas demanda, al tiempo que ratificamos la consigna de MORENA de ser leales a nuestra declaración de principios, ser instrumento del cambio social, no un fin en sí mismo, sólo existen dos proyectos de nación, uno, que quiere seguir con las cosas como están, con los privilegios para unos cuantos, con la corrupción, las casas blancas, los asesinatos a periodistas, y otro, que quiere hacerles frente a todos esos problemas de manera pacífica a través de la vía electoral, hoy les decimos no más privilegios, no más corrupción, nunca más otros 68 Atenco, Ayotzinapa, agresiones a maestros y maestras, nunca más un gobierno contra los ciudadanos, vamos a demostrar que los que mandan tienen razón de estar nerviosos, en tener miedo, vamos a trascender electoralmente y se les van a terminar sus privilegios, que no los engañen, si hay de otra, sí es posible un cambio, hay esperanza, se llama MORENA, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político Nacional MORENA, Mtro. Fernando Arteaga Gaytán, corresponde ahora el uso de la palabra al Consejero Electoral Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de los Partidos Políticos y de las candidaturas independientes, Señor Secretario General de Gobierno, Lic. Jaime Santoyo Castro, a la ex presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y Procuradora de Justicia, Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, al ex presidente también del Instituto Electoral y Subsecretario General de Gobierno, Lic. Miguel Rivera Villa, a los servidores públicos de la administración pública federal, estatal y municipal, a las Diputadas Federales que nos acompaña, a los dirigentes e integrantes de los partidos políticos en el estado, a los funcionarios públicos electorales del Instituto Nacional Electoral, de la fiscalía para la Atención de Delitos Electorales, y del Tribunal de Justicia Electoral Local, a los integrantes de los organismos autónomos, en especial al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en Zacatecas, a la Presidente del Colegio Notarios en la entidad, a los invitados especiales, a los que se encuentran Presidente y Presidentas, Consejeros, Consejeras y funcionarios de los institutos electorales del país, a la comunidad electoral integrada por académicos, docentes, investigadores, y estudiosos de la materia, a los medios de comunicación, y en especial a los ciudadanos que el día de hoy mediante su voto decidirán el futuro de Zacatecas, después de 272 días del proceso electoral el día más importantes llegó, el día en donde el ciudadano asume el papel preponderante y estelar que siempre debe de tener, el de ejercer el voto para renovar la gubernatura del estado, los ayuntamientos y la legislatura local, una etapa breve pero intensa, como hemos atestiguado ahora como nunca la organización de la elección ha enfrentado muchos desafíos, la instrumentación de la reforma electoral ha conllevado a ampliar la magnitud de las tareas organizativas y logísticas de la elección situación que ha derivado sin duda, en competencias electorales más intensas, característica esencial de la normalidad democrática, hoy a través

del ejercicio del sufragio, la ciudadanía es capaz de sancionar o premiar el desempeño y las propuestas de los candidatos, propiciando la redistribución de los equilibrios entre las fuerzas políticas, no se trata una disputa solamente entre partidos políticos y candidatos, se trata de una apuesta de la sociedad por las elecciones y por la vía pacífica para resolver las diferencias, lo que supone un rechazo contundente y total al desequilibrio de un proceso electoral a posiciones estridentes, y sobre todo a la violencia, la organización de este proceso electoral ha sido inédita y no sencilla, contamos con innovaciones importantísimas como la colaboración con el Instituto Nacional Electoral, la colaboración con el Tribunal de Justicia en los procedimientos sancionadores, las candidaturas independientes en las tres elecciones ahora con representación proporcional, el desarrollo tecnológico y el acceso a medios de comunicación e información, como las redes sociales, que ahora como nunca han tenido una influencia en las elecciones, y que además es un tema sin duda para la reflexión posterior, la mayor cantidad también de mujeres y jóvenes como candidatos con la paridad vertical y horizontal y la cota joven, disposición que resultó un verdadero desafío para los partidos políticos, las coaliciones, la autoridad electoral y las candidaturas independientes, pero que a la vez es una gran oportunidad para que las mujeres y jóvenes que con mérito, trabajo, trayectoria, aspiren no sólo a alcanzar una candidatura sino el objetivo final que es acceder al poder público, los más de 1'130,000 electores, podrán optar por elegir como autoridades a los de 8,800 candidaturas postuladas por estas opciones, en este momento se instalaron también en sesión permanente además del Consejo General, los 76 Consejos Electorales además de los del Instituto Nacional Electoral, integrados por más de 860 ciudadanos que tienen a su cargo el desarrollo y vigilancia de la jornada electoral, contamos también con programas y sistemas de información para este día, dentro de los que destaca el Programa de Incidencias de la jornada electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y ahora por primera ocasión el Conteo Rápido, un ejercicio que realizado por profesionales en esta materia, permitirá conocer por parte de la ciudadanía la tendencia de los resultados de la elección de Gobernador, elementos que deben consolidarse y ser factor que genere confianza y certidumbre a los zacatecanos, un aspecto fundamental para el desarrollo de esta jornada es sin duda la participación ciudadana, en las 2,479 casillas, 17,353 ciudadanos recibirán la votación de sus vecinos, todos ellos designados después de un procedimiento de insaculación, de un universo de 172,614 personas insaculadas, además el acompañamiento y participación de la representación de partidos políticos y de candidaturas independientes, que acreditaron 34,936 representantes generales y ante casilla, que permitirá que cada uno de los actores verifique el desarrollo de la votación, situación que sin duda generara certeza para los comicios, se imprimieron más de tres millones de boletas electorales, con las que está garantizado para todos y cada uno de los ciudadanos su ejercicio del derecho al voto, por lo que están creadas las condiciones propicias para que acudamos y seamos parte de gran evento democrático, es un hecho también que estos retos han sido superados gracias a la capacidad y al trabajo de cada uno de los integrantes de esta institución, recordemos que como Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, desde 1998 hemos organizado seis elecciones constitucionales, y contado más de 8'200,000 votos, los ciudadanos tenemos que asumir nuestras responsabilidades, salir a votar, tiene el mismo valor el voto de una persona de la capital que alguien de alguna comunidad, la apatía es un mal signo, aunque hay que entender también que la abstención suele también una posición política o un estado de ánimo frente a la política, no tengo ninguna duda que en nuestro país que vivimos una democracia más plena, más participativa incluyente, y aunque falta aún camino por recorrer nuestra madurez democrática hoy nos dice, que somos más los que creemos y los que defendemos nuestras instituciones, a los medios de comunicación les

expreso mi agradecimiento por el acompañamiento en este importante acontecimiento, con su labor periodística contribuyen a mantener a la sociedad mejor informada, en la sesión del día de hoy las y los representantes y ciudadanos tendrán libertad como siempre ha sido, de expresar su sentir sobre el proceso y la jornada electoral, esta mesa del Consejo General será el espacio por excelencia para dirimir las diferencias y expresiones derivadas del mosaico plural que representan los actores, donde todos los integrantes debemos ser receptivos, respetuosos, y estar dispuestos a resolver cualquier eventualidad, la ciudadanía merece que nuestros trabajos y la jornada electoral se den en un clima de civilidad, que sea muestra del respeto que tenemos hacia ellos, deseo que sea una jornada cívica ejemplar, es cuanto. - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Político Encuentro Social Lic. René Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Social, Lic. René Iracheta de la Rosa, quien expresa: Muchas gracias, muy buen día tengan aquí todos los presentes, Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros Electorales, compañeros representantes de los diferentes partidos políticos, y representantes de candidato y candidata independiente acreditados ante este honorable Consejo, y público en general, para Zacatecas hoy es un día decisivo en el cual las zacatecanas y los zacatecanos elegirán a quien retomará las riendas de la democracia justa que tanto necesita nuestro estado de Zacatecas, Encuentro Social se lleva de gran satisfacción y gozo de poder coadyuvar en la democracia zacatecana, al estar participando por primera vez en la elección local de Zacatecas en este proceso local 2015-2016, Encuentro Social, más que denominado como un partido político es la expresión y la voz de las y los ciudadanos que se levantan y dicen, ya basta, no más de lo mismo, necesitamos los ciudadanos tomar las riendas de nuestro estado, y no permitir que nos gobiernen personas impuestas por el dedazo, es por eso que hacemos un llamado al voto en paz y a la civilidad política, y que la ciudadanía elija a quien quiera que los gobierne, a su vez esperando que sea un proceso íntegro, acatando la ley y las nuevas formas electorales, agradecemos también a los Consejeros nuevamente y a las Consejeras, a la Junta Ejecutiva, y así mismo a todos los empleados que laboran en este Instituto por su atinada organización en este proceso electoral, hoy es el llamado a la democracia, es la fiesta cívica más importante del estado, ha sido un proceso donde expusieron las propuestas de todas las instituciones políticas, hoy es el momento de elegir, por un México libre, con justicia, dignidad e integridad, hagámoslo nosotros, hagámoslo Encuentro Social, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Licenciado René Iracheta de la Rosa, Representante del Partido Encuentro Social, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Candidato Independiente Rogelio Soto, C. Jorge Francisco Ramírez Salazar. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Candidato Independiente Rogelio Soto Acuña, C. Jorge Francisco Ramírez Salazar, quien expresa: Muy buen día, Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos y de la candidata independiente, invitados especiales, medios de comunicación y todos los presentes, brevemente comentarles que la postura de esta representación es y seguirá siendo de respeto tanto al Consejo como a las instituciones electorales, si agradecemos la oportunidad histórica en el estado, que mi representado sea el primer candidato independiente a la

Gubernatura, sí somos una nueva opción, seguiremos en este ejercicio democrático dando seguimiento y fe de la jornada electoral, ojalá y todo el esfuerzo técnico y humano que participa operando en cada uno de los procesos, rinda frutos el día de hoy, y un gran número de zacatecanos puedan decidir quiénes los representen, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias C. Jorge Francisco Ramírez Salazar, Representante del Candidato Independiente Don Rogelio Soto, corresponde ahora el uso de la palabra al Lic. José Ulises Trinidad Zacarías, Representante de la Candidata Independiente a la Gubernatura, Alma Rosa Ollervides González. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Lic. José Ulises Trinidad Zacarías, Representante de la Candidata Independiente, Alma Rosa Ollervides González, quien expresa: Buenos días a todas y a todos, nos llama la atención el comentario de nuestro compañero del Partido Acción Nacional, al hacer referencia de los representantes de casillas, del cuidado de las mismas, pareciera que los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes, en las casillas tienen las atribuciones de autoridades electorales, y donde no haya representantes, ahora hay legalidad, nuestras instituciones tanto electorales como judiciales tienen la obligación de salvaguardar la jornada electoral que hoy se celebra por disposición constitucional, tiene la obligación de darle certeza y legalidad a ese ejercicio electoral y que se respete el voto y la voluntad del ciudadano, sin la necesidad de la existencia de representantes, que estos sirvan solo para dar asistencia, dar fe, pero no para dar certeza, es por ello que hacemos un llamado a las instituciones, a los partidos políticos, candidato independiente, para que este ejercicio electoral, el más importante se realice de forma legal, y que exista certeza legal en su resultado, es necesario que nuestras instituciones electorales se rijan bajo el principio iuris tantum, salvo prueba en contrario, si existen las probanzas que acrediten lo contrario, que se hagan valer bajo los medios legales si hay motivo para ello, esperamos que quien gane sea el pueblo de Zacatecas, Alma Rosa Ollervides González a lo largo de la campaña ha manifestado tener la mejor opción para Zacatecas, pero que gane, como lo reitero, el pueblo de Zacatecas, no una persona en particular, intereses o grupos de poder, es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Licenciado José Ulises Trinidad Zacarías, Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, antes de conceder el uso de la palabra al último interviniente en esta etapa El Consejero Electoral Ortega Cisneros, le voy a pedir por favor pase al Maestro Técnico para que encienda las pantallas que tienen que ver con el seguimiento de la jornada, corresponde ahora el uso de la voz que por orden estrictamente alfabético, al Consejero Electoral Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todos y a todas, bienvenidos a nuestros homólogos de las diversas entidades federativas, saludo con respeto a los invitados especiales, con el permiso de los integrantes de este órgano máximo de dirección, me permito expresar de forma breve dado que en general se ha dicho como siempre ha sido en esta mesa lo que cada actor ha querido expresar, desde luego reconociendo ese derecho y esa libertad como principal objetivo y finalidad de esta institución, hoy el Instituto Electoral del Estado en coordinación con el Instituto Nacional Electoral como órgano rector, ha llevado a cabo con satisfacción la etapa de la preparación de la elección, no obstante esta función dual que ya se ha mencionado, tanto organizativa

como logística, que de suyo deviene complicada, especialmente por lo novedoso, sin embargo estoy convencido que es una buena fórmula de distribución de competencias, que el constituyente permanente y el legislador ordinario determinó para este nuevo sistema nacional electoral, esto ha permitido estandarizar y procesar cada paso, cada acto, cada resolución, con mucha pulcritud, con capacidad y experiencia de todos los aquí presentes, para ejecutar y corregir si fuere necesario las acciones de nuestro plan trazado allá por junio, julio y agosto del año pasado, para cumplir las sentencias jurisdiccionales que fueron también varias, para reconocer las diferencias de los actores políticos, y desde luego para transformarlas y someterlas a la ruta del estado constitucional y democrático en el que estamos obligados a transitar, así hoy se instalan las mesas directivas de casilla en todo el territorio del estado, para ello se tuvo que realizar cientos de actividades, muchas de las cuales si bien con dificultades, pero siempre en la búsqueda de las mejores alternativas que la normativa nos permitió, estas actividades fueron las de entre muchas, planear, presupuestar, calendarizar, determinación del marco geoelectoral, la convocatoria a los ciudadanos para la integración de 76 órganos desconcentrados, la capacitación a la ciudadanía, el seguimiento estrecho de las elecciones primarias de los partidos políticos, la tramitación de registros de cuadros partidistas y de ciudadanos sin partido, desde luego esto estrictamente como nunca antes en forma paritaria, el esfuerzo inicial de seguir la huella de los zacatecanos en el exterior para que ejerzan su derecho al sufragio, la vigilancia de la contienda política, la instrucción administrativa de las denuncias, el otorgamiento de la fe pública y muchas actividades más que no quiero omitir, pero que hoy después de muchos meses de trabajo extenuante de todas las áreas ejecutivas y técnicas y de todo el personal, podemos señalar con precisión que existe una nueva dimensión de certeza e imparcialidad, siempre optimizando por encima de todos los derechos humanos de los contendientes, el colegiado de esta mesa me consta, ha construido un piso más parejo y democrático para la contienda electoral, que sea pues esta jornada electoral la hora del ciudadano, gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, una vez que hemos escuchado las intervenciones de todos los integrantes de este Consejo General, le damos continuidad y le pido que para ello lo haga el Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral. -----

El Consejero Presidente: Comente lo conducente Señor Secretario si es tan amable. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, me permito informar a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, a los invitados especiales y al público que nos acompaña, a la ciudadanía en general, que en un promedio de entre 7 y 7:10 de la mañana quedaron instalados los 76 Consejos Electorales, es decir, los 58 Municipales y los 18 Distritales sin ningún incidente y se han decretado igual que este Consejo General en sesión permanente del Consejo General, de igual forma Consejero Presidente, integrantes del Consejo General, se informa como lo pueden ver en las pantallas, que tienen a la vista, relativas al sistema de desarrollo de la jornada electoral que hasta el momento se encuentran ya según el sistema instaladas 161 casillas en todo el territorio del estado, de igual forma hasta el momento sin ninguna incidencia en las casillas que se han instalado, sería cuanto de momento Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, de conformidad con los artículos 31, numeral 2, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 7, numeral 1, fracción IV, 14, numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se declara un receso hasta las 11:00 horas de este día en que por aquí nos reencontraremos, gracias y a seguir dándole seguimiento a los sistemas, gracias a todos los invitados especiales, buen día cívico para Zacatecas. - - - -

- - - - - **RECESO** - - - - -

El Consejero Presidente: Para poder Reanudar nuestra sesión después de este breve receso, para poder hacerlo le pido al Señor Secretario verifique la existencia de quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, ocho representantes de los partidos políticos, así como los dos representantes de la candidata y el candidato independientes al cargo de Gobernador, me permito hacer de su conocimiento integrantes del Consejo General, que mediante escrito recibido el día 3 de junio del presente año, signado por el Contador Francisco Javier Calzada Vázquez, en su calidad de Coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Zacatecas, acreditó como representante de ese partido como Representante suplente a Noemí Alejandra Perales Miranda, quien es la primera vez que nos acompaña en esa calidad en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente. - - - - -

El Consejero Presidente Lic. Noemí Alejandra Perales Miranda, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: “Sí, protesto”. - - - - -

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Actualizo la información Consejero Presidente, son nueve representantes de partidos políticos los que se encuentran presentes, es decir, la totalidad de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, así como quienes integran la Junta Ejecutiva de este órgano, quienes tienen el carácter de voz informativa, le recuerdo a los integrantes del Consejo General, que estamos en punto número seis, del orden del día, seguimiento de la jornada electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Para tal efecto Señor Secretario sírvase continuar en el uso de la voz e informe lo que corresponde a este Consejo. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para hacer del conocimiento de todas y todos ustedes, como lo tienen en el reporte que se

les ha circulado, que el sistema de seguimiento del desarrollo de la jornada electoral reporta hasta este momento un 85.03% de instalación de las casillas, hasta el momento en el reporte que se nos entrega sin ningún incidente que merezca o tenga necesidad de informarse en este momento, unos incidentes mínimos, habría alguna casilla aquí en el Dorado que fue abierta a los diez minutos porque no llegó uno de los funcionarios, se eligió a alguien de la fila y se pudo abrir la casilla con normalidad, en otra de ellas en Ojocaliente no se encontraba el listado nominal a cargo de los funcionarios de casilla, se encontró estaba dentro del paquete, y es hasta el momento lo que hay que reportar Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, si alguno de ustedes tiene consideraciones en relación con esta información, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, nada más para solicitar respetuosamente, tenemos reporte de un gran número de cambios de funcionarios, no sé si el reporte que nos comparten pudiera incluir esa parte, en lo particular creo que en una serie de municipios sí está habiendo cambio de funcionarios, y no sé si el sistema les arroje esa información, de ser posible pediría que al igual que reporte que se nos está proporcionando, que se incluyera el apartado de cambio de funcionarios, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, según lo que está previsto por el Instituto Nacional Electoral, después de las doce es cuando se da a través del formato F-12 la información completa de estas circunstancias, de tal manera que cuando reanudemos, si es que suspendemos, al reanudarse daremos cuenta cabal del reporte que nos proporcione el Instituto Nacional Electoral, con mucho gusto Licenciado, si alguien más desea participar, Directora de Organización, si tiene algún comentario que derive del sistema de seguimiento de la jornada electoral sea tan amable en proporcionarlo. -----

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Gracias, con su permiso Consejero Presidente, integrantes del Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, solamente para comentarles que de conformidad con los lineamientos aprobados por el Instituto Nacional Electoral a través del Acuerdo INECG951, se estableció que los Organismos Públicos tomarían las acciones necesarias para que a las trece horas se contara al menos con el reporte de información de un porcentaje entre el 90 y 95%, siendo en este momento las 11 horas con 8 minutos, ya contamos con más del 80% previsto o exigido por el propio lineamiento, es decir, tenemos hasta las 13 horas y estamos a un parámetro muy corto de llegar anticipadamente al 90 y 95% que nos solicitaron los lineamientos del Instituto Nacional Electoral, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Directora, el reportaje más actualizado o el reporte más actualizado que se desprende de las pantallas ya es del 90%, recuerden que el SIJE refleja los datos con algún lapso posterior porque sigue todo el trámite, términos reales, pudiésemos presumir que va un poco más, pero obviamente tenemos que basarnos en datos objetivos reales, si alguien más desea participar respetables integrantes de este Consejo, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Nacional MORENA, Mtro.

Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Disculpe que me dilaté un poco, estaba viendo el acuerdo del INE, en el resolutivo segundo señala, que cada Organismo Público Local deberá implementar un procedimiento a través de la herramienta informática, para que proporcione lo siguiente, instalación de las casillas aprobadas, integración de las mesas, y presencia de representantes de partidos políticos y/o candidatos independientes, ahí es donde yo quisiera preguntar si habrá manera del desglose o en el siguiente reporte que sea más cualitativo entraremos al detalle de esas observaciones, y yo tendría algunos detalles de algunas casillas, pero ahorita son cuestiones menores, las comentaré en corto con el Secretario que me ha estado atendiendo y dando indicaciones, lo que sí es que se maneja algo muy recurrente a lo de la tinta indeleble y pues sí, es muy indeleble y casi hasta invisible, muy tenue, yo ya fui a votar y bueno, ese es un reporte que me han dado pero considero que no es así de trascendencia, sería cuanto por ahorita. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político MORENA, Mtro. Ricardo Hernández León, el número que se ha reportado faltante todavía en el sistema es de 252 casillas electorales, recuerden es el reporte, la información que solicitó el Licenciado Gerardo Acosta, y la que nos solicita el Mtro. Ricardo Hernández forma parte precisamente del segundo paquete de información, que lo haremos cuando tengamos la respectiva comunicación del Instituto Nacional Electoral, quien tiene justamente esta información, y por lo que respecta vamos hacer en el próximo, después de reanudar la muestra, recuerden que la acordamos en este Consejo Mtro. Ricardo Hernández, haríamos la muestra de la tinta indeleble, porque ahorita no puede ser esta, no se ha llevado a cabo, aunque espero que haya votado, muy bien, alguna otra consideración, algún comentario señores integrantes del Consejo, bien, agradecemos su asistencia, y con el mismo fundamento legal decretamos un receso para reanudar a las 13 horas con 30 minutos, gracias. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos y de las candidaturas independientes a la gubernatura, Consejeras, Consejeros, a fin de continuar formalmente con la sesión permanente especial, le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, la representación de los nueve partidos acreditados ante este Instituto Electoral, así como la y el representante de la candidata independiente Alma Rosa Ollervides y el candidato independiente Rogelio Soto, me permito hacer de su conocimiento, que mediante escrito recibido el día 13 de mayo del presente año, en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral se acreditó a la Lic. Silvia Palacios Rodríguez, como representante suplente de la Candidata Independiente a Gobernadora Alma Rosa Ollervides González, quien por primera vez nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente. -----

El Consejero Presidente Lic. Silvia Palacios Rodríguez, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente de la Candidata Independiente a Gobernadora Alma Rosa Ollervides González, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: “Sí, protesto”. - - - - -

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: En virtud de lo anterior le informo Consejero Presidente que existe quórum legal para continuar con la sesión permanente. - - - - -

El Consejero Presidente: Al existir quórum legal y reanudar formalmente nuestra sesión permanente, le pido Señor Secretario sea tan amable de informar en relación con el reporte de instalación y los asuntos que han ocurrido hasta ahorita. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: con su permiso Consejero Presidente, recordar a los y las integrantes del Consejo General que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, seguimiento de la jornada electoral, y en atención a su instrucción Consejero Presidente, informar que en este momento el sistema reporta un 99.8% de instalación del as casillas. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, también sabemos extraoficialmente que el reporte de la capacitadora respectiva responsable sufrió algún accidente y por eso ha retrasado, pero esperemos que realmente esté ya instalado porque no tenemos reporte en contrario la totalidad, pero eso lo haremos formalmente cuando corresponda, Señor Secretario continúe por favor con el desarrollo de este punto. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente para poner a consideración de quienes integran este Consejo General, de conformidad con el acuerdo número 58/6/2016 de este Consejo General, aprobado el día 18 de mayo del presente año, mediante el cual se emite el procedimiento muestral para la certificación de las características y calidad de líquido indeleble, que se utilizará para impregnar el dedo derecho de los electores durante la jornada electoral, que se celebrará el 5 de junio de 2016, y que en su punto primero se estableció, se aprueba el procedimiento que se llevará a cabo el día de la jornada electoral para la selección de dos casillas de manera aleatoria, por cada uno de los 18 distritos electorales a través del programa informático por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, así como la recolección muestral para la certificación de las características y calidad del líquido indeleble, que se utilizará para impregnar el dedo derecho pulgar de los electores durante la jornada electoral que se celebrara el 5 de junio del 2016, de conformidad con el considerando vigésimo segundo del presente acuerdo, a su consideración que en este momento se efectúe dicho procedimiento aleatorio para seleccionar las casillas para los efectos de este acuerdo, a su consideración Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Si sobre el acuerdo y lo comentado por el Secretario no hay consideraciones, le pediría en todo caso al Ing. Miguel

Ángel Muñoz, Director de Sistemas Informáticos de la institución proceda por favor a realizar el procedimiento. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:

En base al acuerdo mencionado por el Secretario, y considerando que por cada distrito se seleccionará una casilla que se encuentre en una sección urbana y otra en rural, y en el caso de que no existan secciones catalogadas como rurales se seleccionarán dos casillas urbanas, entonces procederíamos a ejecutar el sistema, como lo mencionamos en aquella ocasión, del lado izquierdo van apareciendo del 1 al 18 cada uno de los distritos, del lado derecho las casillas que pertenecen a ese distrito, y hay un algoritmo que va recorriéndolas y seleccionándolas aleatoriamente, entonces una vez que el sistema genera las casillas de manera aleatoria, me permito coppearlas en un archivo en Word para proporcionarlas posteriormente a Secretaría Ejecutiva y las leería en voz alta, Distrito I, sección 1869 contigua 5, sección 1825 contigua 1, Distrito II sección 948, contigua 1, sección 1874 contigua 1, Distrito III, sección 490 casilla básica, sección 540 casilla contigua 1, Distrito IV, sección 1900 casilla básica, sección 512, casilla contigua 1, Distrito V, sección 277, casilla básica, sección 222, casilla básica, Distrito VI, sección 193, casilla contigua 1, sección 318, casilla básica, Distrito VII, sección 1559, casilla básica, sección 1557, casilla básica, Distrito VIII, sección 450, casilla básica, sección 445, casilla contigua 1, Distrito IX, sección 769, casilla contigua 3, sección 782, casilla contigua 1, Distrito X, sección 624, casilla básica, sección 669, casilla básica, Distrito XI, sección 106, casilla básica, sección 799, casilla básica, Distrito XII, sección 1090, casilla básica, sección 1286, casilla básica, Distrito XIII, sección 967, casilla contigua 1, sección 1011, casilla básica, Distrito XIV, sección 908, casilla básica, sección 5, casilla básica, Distrito XV, sección 1131, casilla básica, sección 1691, casilla contigua 1, Distrito XVI, sección 1258, casilla básica, 1250 casilla contigua 1, Distrito XVII, sección 1328, casilla básica, sección 711, casilla básica, Distrito XVIII, sección 1202, casilla contigua 2, sección 415, casilla básica, y sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Bien, respetables integrantes de este Consejo, una vez que se lleva a cabo el procedimiento que ustedes observaron, en conformidad con el acuerdo mencionado por el Señor Secretario, se le instruye al propio Secretario Ejecutivo de esta Institución para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo, que no es otra cosa que poner en conocimiento del Instituto Nacional Electoral, que a su vez instruya a los Capacitadores respectivos para que se envíe la muestra a donde corresponde, entonces por favor Señor Secretario procedería Usted a darle cumplimiento completo al acuerdo. Enseguida les deseamos informar que han aparecido las cien boletas que andaban extraviadas, fueron encontradas en la casilla 1841 contigua, se trasladó el Señor Secretario Ejecutivo, la Consejera Presidenta de la Comisión de Organización para verificar, atestiguaron, darán fe por supuesto como en todo este procedimiento ha ocurrido, desde que se solicitó la impresión, el resguardo, posteriormente se dará cuenta a este Consejo la firma correspondiente, la entrega a la Presidencia de dicha mesa directiva de las boletas que se hizo por conducto del Consejo a la Capacitadora correspondiente, y ahí se encuentran esas boletas, con esta información sometemos a consideración de este Consejo, cual sea el mejor procedimiento que garantice no solo informar oportunamente sino ofrecerle a la ciudadanía zacatecana y a todos los partidos, a todos los candidatos, a todos los funcionarios la certeza, la plena información y la toma de las medidas correspondientes que se deban de tomar, a su consideración respetables integrantes de este Consejo, tiene el

uso de la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros.-----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros, quien expresa: Sí nada más para comentar que a mí me gustaría que si como es el caso que lo platicamos, hay una propuesta por parte de la Presidencia, se exponga y en todo caso se puede enriquecer con los comentarios de todos los integrantes de este órgano colegiado, gracias.-----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Electoral Dr. Ortega Cisneros, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Nacional MORENA, Mtro. Ricardo Hernández León.-----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Pues primero que todo qué bueno que ya aparecieron las boletas, eso por la continuidad, contigüidad de una casilla a la otra, tiene algo de lógica, de secuencia, y ya las boletas están ahí, están recibidas, ya firmó el Presidente de casilla que la recibió, que lo consignen en el acta como un incidente y ahí se aísla, se mantiene aislado, yo creo que las otras boletas están también bien ubicadas, no creo que haya un avance de una votación que sea requerida ese último block, pero yo creo que no se deberá sacar de la casilla para que lo consignen en el acta, acta de la jornada, en el apartado de incidentes, y ahí pueda circunscribirse esa posición de esas boletas, esa sería mi propuesta.-----

El Consejero Presidente: Gracias Mtro. Ricardo Hernández León, Representante del Partido Político MORENA, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano Don Gerardo Mata Chávez.-----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez, quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Presidente, la propuesta a esta representación a mi cargo es que esas boletas se inhabiliten, esas boletas incluso deben destruirse, porque ya son sobrantes, son un excedente dentro del proceso electoral porque ya se imprimieron las otras con el mismo folio, entonces estas sin duda alguna tienen que inhabilitarse todas al 100%, y desde luego levantarse el acta respectiva, yo aprovecho también para hacer la atenta solicitud, ahorita se han estado revisando pues el funcionamiento de todos los sistemas, y hasta ahorita funcionan bien los sistemas, y también está funcionando muy bien el sistema de filtración de la información aquí en el Instituto, porque resulta que este asunto de las boletas, hace poco más de quince minutos ya estuvo publicando en algunos medios de comunicación, en las redes, y nosotros ahorita nos estamos enterando oficialmente, entonces yo creo que en el resto de la jornada valdría la pena que se cuidara mucho este asunto, y que quienes tengan que enterarse oficialmente primero lo hagan y se cuide esto, porque en efecto esta información ya está circulando en las red, nos enteramos primero por otras vías y no por la vía que debiéramos, sería cuanto Señor Presidente.-----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante de Movimiento Ciudadano, Don Gerardo Mata Chávez, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola Núñez.-----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, buenas tardes nuevamente a todas, a todos, yo creo

que pues este acontecimiento de que las boletas se encontraban en el paquete de la casilla contigua pues deja a todo este Consejo General y a la Ciudadanía más tranquilos, respecto a qué había sucedido con esas boletas electorales, hasta donde tenemos conocimiento ahorita de la reunión que teníamos, es que ese block de boletas que fueron encontradas en la sección contigua, al parecer en la propia casilla, como eran folios los inferiores según tengo conocimiento, se comenzaron a utilizar en esa casilla, es decir de los 100 sino me equivoco, me corrija el Señor Secretario que es el que tiene el acta, fueron alrededor de 85 las que ya se habían utilizado de ese block de 100 con ese foliado, en ese sentido yo considero también que pues deberá de ser asentado en el acta de incidentes de la respectiva casilla que se deben de inutilizar las 15 excedentes de ese block de 100 boletas de la propia casilla y que una vez que concluya la jornada electoral además de las boletas sobrantes que no se utilicen por los electores tendrán que quedar esas 85 más y que quede así asentado tanto en las actas de la jornada, en la de incidentes, y además yo también diría que sería válido que por parte del Secretario, de la Oficialía Electoral, dieran constancia de ese hecho, para efecto de que quedara consignado, y en la casilla que es la básica donde existía el faltante, y que se hizo entrega el día de ayer al Consejo y hoy a los funcionarios de esas boletas que se reimprimieron continuaran con los trabajos respectivos, ya que esas boletas fueron firmadas por los representantes y los integrantes de este Consejo General, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciado Eduardo Noyola, Consejero Electoral, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, yo comparto absolutamente la opinión del Licenciado Ricardo Hernández, en el sentido de que este asunto ya no se debe hacer más grande, incluso el hecho de involucrar dos casillas creo que es más riesgoso, evidentemente debemos tutelar el bien jurídico de un proceso electoral que es el voto, entonces pediría que sí ya se quedó debidamente documentado como un incidente, ya se levantó la otra acta por parte de la Secretaría Ejecutiva pues ya no lo hagan más grande, evidentemente ya se sabe que en una casilla, en la 1841 contigua habrá 100 boletas demás, ya se quedó debidamente documentado, ahorita con estas intervenciones se está documentando en el acta de esta sesión, pues ya para qué la hacemos más grande, yo creo que ya dejemos que fluya y que se desarrolle con normalidad, evidentemente pues no somos una autoridad investigadora para andar buscando quien tuvo esas, creo que eso ya es lo de menos, creo que debemos tutelar pues ya y respetar los votos de ese par de casillas tanto la básica como la contigua, y que ya todo siga con normalidad, evidentemente ya está aclarado el punto, para esta representación creemos que ya administrativamente se hizo lo que se tenía que hacer, y pues ya sigamos pues con la otra etapa pues de la jornada electoral, pediría también que este tema sí que comenta mi compañero representante de Movimiento Ciudadano se cuide, evidentemente ya lo habíamos pedido que las fugas de información pues son y generan únicamente escándalo, en lo sucesivo pues vienen el tema de los conteos rápidos, viene el tema del PREP, y si devuelta ocurre lo que se acaba de señalar que primero se van a entregar terceros antes de que se dé oficialmente alguna información que tiene que seguir sus cauces estrictamente establecidos, pues no hagamos cosas buenas que parezcan malas, yo pediría que cuidáramos las formas nada más, y no enrarezcamos el ambiente de estas últimas horas de la jornada electoral, y sobre todo las subsecuentes, creo que eso sería muy sano para el desarrollo

de esta jornada, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Esau Constantino. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Salvador Esaú Constantino Ruíz, quien expresa: Gracias Señor Presidente, a esta representación le da gusto yo creo como a todos los representantes de los partidos políticos que nos encontramos aquí, que estas cien boletas ya se hayan aparecido, recuerdo cuando se nos tocó el tema todos dimos puntos de vista diferentes, con alguna discusión, en el sentido a veces de la responsabilidad de las personas, queda claro que fue nada más un error involuntario, que con esta declaración que está dando el Consejo, se le da certeza a los ciudadanos, y sobre todo seguridad de que su voto va a ser respetado y contabilizado, yo me uno a la propuesta que hace el Consejero Noyola, como la de los demás compañeros, en el sentido de que se documente, que se revise el incidente, tenemos el antecedente expuesto por este Consejo, al igual los representantes de los partidos lo conocemos, y al igual que todo el público en general, es necesario que nosotros como representantes de los partidos demos esa voz de certeza a la ciudadanía, de que la ciudadanía esté de una manera pacífica al momento de realizar su voto, y hago un señalamiento principalmente a la candidata Alma Rosa Ollervides, y le hago de conocimiento a este Consejo, que la Señora acaba declarar de una manera irresponsable que ha habido lesionados y que ha habido trifulcas a lo largo de esta jornada electoral, yo hago un señalamiento de que por favor no confundamos a la ciudadanía, la ciudadanía tiene que estar confiada en las instituciones, confiada en este Instituto Electoral de que su voto se está respetando y se va a llevar a cabo sin ningún pronunciamiento violento, no hay que aprovechar los minutos de fama que por ahí encuentran para hacer declaraciones descabelladas, es necesario de tener un ambiente pacífico, de respeto a las instituciones, y sobre todo, hacemos ese llamamiento a los representantes de los partidos y a este Consejo, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Mtro. Esau, Representante del Partido Verde Ecologista de México, bien, en virtud de que no hay más solicitudes, me permito hacer acopio de las diferentes propuestas, ¿antes de hacerlo?, sí con mucho gusto Mtro. Ricardo Hernández. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Bueno yo, no porque no hayamos tenido los reportes no lo hayamos hecho, están los reportes inclusive una compañera, la compañera Argelia Aragón, de Fresnillo fue quien golpearon el vehículo, personas con tubos, con bat, la lesionaron, se levantó el acta ante la FEPADE, o sea, eso no quiere decir que no esté existiendo, yo ahorita en el procedimiento que tuvimos de receso también fuimos a constatar de que sí hay vehículos así, andan en esa actividad, en Fresnillo los taxis que vienen de Torreón, los amarillos también de naranjas, andan en esa labor, sí se está dando, no lo hemos traído aquí, inclusive yo le dije antes del receso anterior, yo lo planteo directamente con el Secretario Ejecutivo, en aras de que no se enturbie el proceso, no se crea y no se genere una situación de miedo, temor, que la gente salga a votar, eso es lo que queremos todos, todos exactamente, pero de reportes aquí esta y hasta con fotos, los hemos pasado con el Secretario, nos ha atendido, y lo hemos tratado de llevar en esos cauces, yo creo que lo que señaló la candidata independiente, en el uso de su derecho legítimo, y qué bueno que

tenga esa valentía para señalarlo como nosotros hemos señalado de manera económica, y no porque no exista, también hemos acudido a la FEPADE que afortunadamente en los módulos que trae la FEPADE ahorita están atendiendo directamente, a mí ya me tocó en dos ocasiones que la FEPADE atendiera directamente el reporte, en este momento no necesita ni siquiera ir a presentar denuncia, con el reporte ellos acuden inmediatamente, eso ayuda bastante, pero de que han pasado cuestiones sí han pasado, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político MORENA, Mtro. Ricardo Hernández León, antes de darle el uso de la palabra Don Gerardo me permito informarles que se encuentra aquí la Licenciada de la Fiscalía Especializada, Ministerio Público, que tiene las atribuciones para que todo aquello que sea necesario le demos el cauce, y me parece adecuado que todos estemos en la sintonía de la cordura manifiesta, con las grandes diferencias que pueda haber, pero en este Consejo intervenciones prácticas y actitudes van en la senda generalizada, yo diría total, de darle cauce al proceso, y que las de otra naturaleza se turnen a las autoridades competentes, Don Gerardo Mata Chávez, Representante de Movimiento Ciudadano. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez, quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, en efecto no se trata en ningún momento de enturbiar el proceso electoral, todos quisiéramos que fuera en paz, pero me parece que es irresponsable tratar de decir que no está pasando nada, porque en efecto como ya lo señaló el Representante de MORENA sí están sucediendo cosas, nuestro candidato a Diputado por el Distrito VII, sufrió persecución, agresión, su vehículo está dañado, se presentó ya la demanda no solamente en le FEPADE, sino en la Agencia de Ministerio Público, porque esto no es un asunto que tenga que ver solamente con una cuestión del resultado electoral, sino tiene que ver con la seguridad de las personas, en el incidente en el que según me reporta el candidato, participaron más de 30 personas, y esto ya habla pues de una situación que está rebasando cualquier límite de cordura, resultó herido un menor de edad, una persona de 14 años, está siendo atendido, me reporta el candidato incluso que se logró ya la detención de dos personas que participaron, no queremos abonar pues a enrarecer esto, pero tampoco queremos cerrar los ojos y decir no está pasando nada, en Villa García en algunos lugares hay elementos de la policía ministerial que están amedrentando a personas de partidos políticos, particularmente me están reportando pues de gente de Movimiento Ciudadano, que está recibiendo amenazas de parte de elementos de la policía ministerial, lo señalo aquí, desde luego bueno estamos integrando expedientes, le estoy pidiendo que me reporten los números de patrulla, que me reporten la gente que está realizando estos actos, en el ánimo pues de construir, yo quisiera pedir pues que en efecto bueno no hagamos de esto una fiesta en donde tengamos que estar denunciando aquí en el micrófono, hagámoslo ante las instancias correspondientes, pero tampoco seamos irresponsables y que neguemos las cosas por oficio, porque eso no nos ayuda mucho, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Don Gerardo Mata Chávez, Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la palabra la Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, Lic. Silvia Palacios Rodríguez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, Licenciada

Silvia Palacios Rodríguez, quien expresa: Gracias Señor Presidente, buenas tardes a todos, creo que, bueno primero me permito decirles que en cuanto a los incidentes de las boletas que se encontraban extraviadas, esta representación considera que queda superado con los actos administrativos que ha realizado el Instituto, por lo que hace a la manifestación que hace el Representante del Partido Verde Ecologista, creo que la manifestación que hace la candidata independiente es un acto de responsabilidad, porque no solamente en esta elección sino en muchas otras se ha presentado situaciones como estas, decir que no existe coincido con la posición del Representante de MORENA y de Movimiento Ciudadano, esa sí es una actitud de irresponsabilidad, denunciar a la candidata y pedirle que no lo manifieste, creo que sería todavía más irresponsable porque ella está haciendo uso de un derecho que tiene, creo que este no debe de ser motivo tampoco de discusión, creo que aquí todos conocemos la situación que prevalece en el estado en cuanto a la inseguridad en todos los sentidos, entonces yo nada más le pido al Consejo General que tome en cuenta que la irresponsabilidad de la que se hace la denuncia a la candidata a que represento pues no existe, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciada Silvia Palacios Rodríguez, Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional Licenciado Bonilla Pérez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, representantes de los partidos y de los candidatos independientes, en lo referente a el número de boletas que por equivocación, y lo vertimos en esta representación, se fue hacia otro paquete electoral en una forma de manera contigua, es dentro del esquema que esta representación había expresado el día del análisis, y creo que esa parte le da confianza a la ciudadanía para que se observe el desarrollo de la actividad de manera transparente, eficaz y eficiente, en lo concerniente a los hechos que se han estado virtiendo no únicamente en algunos municipios, creo que llamar a la cordura, a la sensatez, a la ecuanimidad, y que desde luego sin generar expectativas hay que documentar todas y cada una de esas acciones, que desde luego el Partido Revolucionario Institucional reprueba categóricamente los hechos violentos, somos un partido que ha venido generando el fortalecimiento de las instituciones, y por ende también deseamos que de manera libre, directa y secreta puedan concurrir quienes hasta el momento han desarrollado ese derecho, observamos que hay un porcentaje importante de ciudadanas y ciudadanos que han concurrido a emitir su sufragio de una manera pacífica, y qué bueno, Zacatecas le interesa que el proceso electoral esté encausado en esos términos, y abonemos todos y todas a que así constituyéndose de aquí al horario establecido al cierre de las mesas directivas de casilla, por nuestra parte estaremos muy atentos, y estamos siempre dispuestos a seguir contribuyendo para el fortalecimiento de la participación democrática de las y los ciudadanos, sería mi comentario. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido del Trabajo Lic. Juan José Enciso Alba. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Gracias Señor Presidente, el Partido del Trabajo quiere expresar por mi conducto, que

como se señala por algunos representantes de partido los hechos violentos que dicen se dan, debería de encausarlos por la vía correspondiente estableciendo la denuncia, ya que de otra manera la único que generan en el electorado al subirlos a las redes sociales o darlos a conocer aquí, no es más que enrarecer el proceso electoral, porque los hechos pueden ser aislados, no son situación de carácter concurrente, por eso precisamente se encuentra en este recinto la Agente del Ministerio Público de la FEPADE, ahí es donde tienen que recurrir, y no ponerlo en conocimiento de este Consejo, porque lo único que se busca es el protagonismo, si se tienen los documentos, las pruebas adecuadas, pues que se conduzcan por la vía correspondiente ante la autoridad competente, este Consejo no es competente para darle seguimiento a una denuncia de hechos violentos ocurridos en el exterior, de tal manera que se les invita a todos los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes, que tratemos de ser lo más serios posibles dentro de lo que cabe, y no espantar a la gente con situaciones que no se dan de manera recurrente, sino que son aisladas, claro que algunos no han de compartir mi opinión, pero sí lo conducente es presentar la denuncia ante la autoridad competente y que le de seguimiento, si son otros hechos de carácter incidentes dentro de la casilla también están las vías adecuadas y no traerlas aquí al Consejo, hay situaciones más relevantes que sí debe de conocer el Consejo, es de momento lo que puedo comentar Señor Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Juan José Enciso Alba, Representante del Partido del Trabajo, bien, hechas las aclaraciones, los comentarios, respetuoso de todas las expresiones de los partidos políticos, de las coaliciones y de las candidaturas independientes, exhortamos amablemente a todos los contendientes, a todos los partidos, a toda la ciudadanía, a que esta fecha continúe en los términos generalizados de paz social, que se podrán sin duda conocer los hechos todo lo que ocurran, y si es por la vía institucional con las denuncias respectivas mucho mejor, nadie podrá detener la libre expresión por supuesto, pero loable será apostarle más a la prudencia, a la armonía, a la medida y a la concordia en lo político electoral, las otras vías, la Licenciada Claudia Serrano Sánchez, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada, está aquí a su disposición, y obviamente si son de otra naturaleza, todas las agencias del ministerio público se encuentran vigilantes, todas de todos los distritos, la Procuraduría para que se pueda proceder, y si les parece englobo el procedimiento para dar por concluido como bien se ha coincidido, en que habiendo quedado asentado en el acta de apertura de la casilla el excedente del block en la multi mencionada contigua 1841, ahí quedó, y además queda asentado el incidente respectivo, de tal manera que con eso obviamente dada la votación que se lleva, queda cubierto totalmente y ahí va haber al final cuando se cierre un excedente no utilizado, por otro lado, fue depositado a través del Consejo del Capacitador y del Presidente de la mesa directiva de la básica, la presentación del block de reposición debidamente firmado, recuerden que se les entregó y así se quedó asentado, para que se utilizase si fuere necesario, de tal manera que sería el último block a utilizar, ojalá que se utilice, porque eso hablaría de una participación muy amplia, y qué bueno porque si ustedes han observado en un breve recorrido hay una gran participación ciudadana, las urnas llevan una gran dosis, el de la voz hasta batalló para que pudiesen penetrar debidamente las boletas, lo que quiere decir que sí hay una, y los funcionarios de casilla también así lo han consignado, quedó claro en este procedimiento que hubo un error de ese gran espectro en la colocación después del conteo, en la integración de los paquetes de esas 100, y obviamente queda claro también que la institución no obró de mala fe, ni funcionario alguno, y también se repitió ese error cuando el respectivo capacitador no advirtió a la mejor porque había varios capacitadores solicitando que se les entregaran sus paquetes, porque ya había alguna premura de también advertir, y finalmente el

funcionario de casilla, pero en la apertura de la casilla al inicio éstas aparecieron, y para seguridad completa de la ciudadanía porque algún representante, particularmente Don Gerardo Mata lo expresó, ninguna de las boletas repuestas se entregó y están consignadas mediante la certificación respectiva con el Secretario de esta institución, se dará cuenta y obviamente no serán utilizadas, de tal manera que queda debidamente aclarado, no hay más qué comentar, está debidamente encausado, bien, continuamos con el seguimiento de la jornada, le pido al Señor Secretario que nos dé cuenta porque ha aparecido la inquietud en algunas redes, y donde mencionan que qué se hace por parte del Instituto Electoral, y es la aparición de algunas encuestas de salida, mismas que obviamente en este horario todavía no pueden darse a conocer, entonces le pido al Señor Secretario por favor mencione cuales han sido las empresas que solicitaron, y cuáles fueron las acreditadas para constancia simplemente de ustedes y de la ciudadanía, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, bien como se informó en la última sesión ordinaria de este Consejo General, solicitaron su registro 17 empresas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, no obstante a ello únicamente 8 de estas empresas son las que trajeron sus gafetes y los que fueron acreditados y sellados por este Instituto, y que son: Consulta Mitofski, DPD, (Demoscopia Profesional para la Democracia), Parametría, Arias Asociados, Beltrán Juárez y Asociados, Servicios de Campo de MED, ISEA Sinop, Buendía y Laredo, Laboratorio Estadístico y CADOP (Centro Académico de Opinión Pública), está este reporte consignado en la página del Instituto Electoral, y desde luego obra en los archivos de este Instituto por si alguno desea consultar este documento en particular o bien, si así desean que se les entregue el listado de las ocho empresas que acreditaron gafetes con gusto están a su disposición, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, para las correspondientes aclaraciones institucionales, me permito dar lectura al artículo 171 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que textualmente dice: 1. Queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales, durante los ocho días previos a la jornada electoral y hasta la hora del cierre oficial de las casillas. A quienes incumplan la anterior disposición, se les sancionará de conformidad con la Ley General de Delitos Electorales, el artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala, uno, El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión, en el marco de los procesos electorales federales y locales, los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios, numeral dos, durante los tres días previos a la elección, y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer, por cualquier medio de comunicación los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales, tres, personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión, deberán presentar al Instituto un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente, cuatro, la metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos, serán difundida en su página de internet por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia, aclarada la situación, no corresponde a la institución, sino mencionar quienes solicitaron, cuáles fueron las que se acreditaron, y en

relación con cuándo lo puedan hacer y los horarios también respectivos, ya queda a consideración de otra autoridad, bien, respetables integrantes de este Consejo, estamos en espera de que las tres únicas casillas pendientes que derivan precisamente del Capacitador que tuvo el accidente, se reporten y se impacten en el sistema, pero no tenemos el reporte de tal manera que podemos suponer, son las tres de Pinos, le damos el uso de la palabra a la Directora de Organización para que coincidamos, pero ella tiene el dato porque es la responsable de esta área, tiene el uso de la palabra Directora. - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Una disculpa Presidente, 1113 básica, el instructor es Manuel Martínez García, 1166 básica, igual Manuel Martínez García, y la última 1185 básica. - - - - -

El Consejero Presidente: Todas de Pinos Distrito XV. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: La 1113 en una casilla no urbana, ubicada en Francisco Villa número 71 en Ahijaderos Pinos, la 1166 es una casilla no urbana, se ubica en calle Miguel Hidalgo S/N, San Carlos, Pinos, la 1185 calle José María Morelos Pavón S/N, Saucito de Escarejo, Pinos, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias, sino hay comentarios, con la misma fundamentación, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Si la memoria no me falla en la anterior reunión, o más bien en el anterior previo al receso se nos dijo que nos iba a circular un corte con la presencia de cambios de funcionarios y representantes de partidos políticos, creo que está quedando eso pendiente, y cualitativo por ahí lo pedían. - - - - -

El Consejero Presidente: Tenemos el reporte de incidentes se los haremos circular, no sé Director de Capacitación que está en el grupo comisión del SIJE, sí tenemos ya el formato el F2, en atención a la solicitud, bien, ahorita lo vemos, bien, completamos la información Directora, ¿falta algo que agregar en relación con las casillas pendientes de reportar en el sistema?. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: No, en esas casillas y es por la situación que Usted acaba de manifestar, en cuanto al reporte cualitativo y cuantitativo que solicitan los representantes, el segundo reporte lleva un 70.03%, por lo cual es un total de 1,736 casillas, y sí estamos en condiciones de dar ese reporte respecto a ese porcentaje de casillas, nada más unos minutos para hacer las impresiones, creo que ya se las hicieron llegar también Licenciado, entonces ya nada más sería circularlas, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Directora, esperemos la reproducción, y también tenemos el reporte de las incidencias que ha conocido, ha encausado la mayoría resuelto la Comisión en el sistema, y por otro lado el conocimiento completo de los incidentes para que tengan conocimiento de ello, entonces se les entregará en unos minutos más, y tomando en cuenta que concurrirán varias cuestiones a hacer a partir de las cinco, el traslado para llevar a cabo la apertura de el voto de los zacatecanos en el extranjero para que empiece a

funcionar luego el respectivo grupo, denominado MEC (Mesa de Escrutinio y Computo), del voto de los zacatecanos en el extranjero, y luego tenemos que ver el funcionamiento del Programa de Resultados Preliminares, nos veremos en punto de las cinco, para trasladarnos en la agenda que corresponda a los siguientes mecanismos, gracias, continuamos en sesión permanente con este receso. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas tardes respetables integrantes de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, después de este receso continuamos con nuestra sesión permanente especial de jornada electoral, y para hacerlo con la formalidad debida le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete Representantes de Partidos Políticos con derecho a voz, los dos Representantes de la Candidata y Candidato Independientes al cargo de Gobernador, y una asistente Representante del Poder Legislativo Diputada María Elena Nava Martínez, por lo que contamos con quórum legal para continuar con la sesión. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal continuamos con el seguimiento de la jornada electoral, y en primer término me voy a permitir informarles que poco después de que concluyó el desarrollo de la sesión anterior al receso, nos comunicó el Programa de Seguimiento de la Jornada, el SIJE, la conclusión del reporte F1 del 100% de la instalación de las casillas, y que se había dilatado por algunos problemas de comunicación, y también por el accidente del Capacitador que estaba siendo atendido, pero la instalación fue oportuna y fue al 100%, para la información del F2 me voy a permitir mencionar que también ha concluido al 100% la información completa la tiene el Señor Secretario, misma que entregará a cada uno de los representantes de los partidos políticos, me informa que ya fue entregado, con una precisión, reporta el F2 99.11, aunque virtualmente nos dijeron que ya estaba resuelto, a la mejor siguen estos problemas de comunicación, bien, Señor Secretario si tiene información complementaria de este programa por favor mencione, y si no para pasar al siguiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, no, únicamente hacer del conocimiento de integrantes de este Consejo General, que cada uno de los partidos ha hecho algunos reportes de incidentes en casillas, en su totalidad los que se han reportado y se han atendido se ha tratado meramente de malos entendidos, por lo que hasta el momento reporte concreto no se nos ha reportado. -----

El Consejero Presidente: Bien, sino hay consideraciones de algún representante de los partidos, si es tan amable Licenciado Esau Constantino, Representante del Partido Verde Ecologista de México tiene la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Salvador Esaú Constantino Ruíz; quien expresa: Gracias Señor Presidente, Consejeros, Representantes de Partidos, Diputada María Elena, bueno esta representación ha sido muy enfático en el sentido de la certeza y legalidad, y sobre todo el ambiente que se tiene que manejar en esta jornada electoral, ahorita que estábamos

haciendo los reportes queremos hacer uno, en el cual en la casilla 1859 de aquí de la ciudad de Zacatecas, se encuentra personal del Partido MORENA, con razón no está aquí, su propio representante amedrentando a la gente llamando al voto a favor de su candidato y en contra de los demás, hago un llamamiento para que se tome la situación en consideración en este Consejo, que ya nuestro instituto político está realizando la denuncia de hechos que será presentada en la instancia correspondiente, nada más para que se tenga el antecedente en este Consejo Local, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor representante del Partido Verde Ecologista de México, bien, si no hay más comentarios, pasamos a informara para que se proceda a trasladarse para que se efectúe el procedimiento que garantiza que las bases de datos no cuentan con información previa, antes de la puesta en operación del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) en este día de la jornada electoral, procedimiento de verificación, de prueba con la presencia de la Comisión de Sistemas Informáticos, presidida por el Consejero Electoral Eduardo Noyola, Secretario Ejecutivo, y todos los integrantes de este Consejo que deseemos participar en las instalaciones del sistema de información de esta institución, igualmente y por otro lado, también se hará el traslado para llevar a cabo el procedimiento relativo a la mesa de escrutinio y cómputo del voto de los zacatecanos en el extranjero, en cuyo caso el traslado será al edificio que ocupan también los Consejos Municipal y Distrital de Guadalupe, en el edificio que antiguamente albergaba el Tribunal de Justicia Electoral, en la calle Rosadela esquina con el boulevard, Señor Secretario tiene el uso de la palabra. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para efectos de acta, actualizar, la presencia en esta sesión del Consejero Ortega Cisneros, y del Representante del Partido Encuentro Social Mtro. René Iracheta, es canto Consejero Presidente, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias, bienvenidos, si no lo hicimos lo hago ahora a la Legisladora Representante del Poder Legislativo en esta institución Dip. María Elena Nava Martínez, gracias, le voy a solicitar para que tengamos conocimiento y que el procedimiento del voto de los zacatecanos en el extranjero sea lo más ágil, pedirle a la Presidenta de la Comisión del Voto de los Zacatecanos en el Extranjero, la Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez haga uso de la palabra, si es tan amable Consejera. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, quien expresa: Muy buenas tardes, como Presidenta de la Comisión del Voto de los Zacatecanos residentes en el extranjero, y respecto al número de sobres voto postal recibidos me permito informar lo siguiente, como quedó de su conocimiento ante este mismo Consejo General en fecha 26 de abril del presente año, una vez que se contó con la lista nominal de electores residentes en el extranjero, se procedió a integrar los paquetes electorales postales de conformidad con los lineamientos emitidos por el INE y nuestra Ley Electoral, el días 22 de abril de este mismo año se enviaron un total de 357 paquetes electorales postales, de conformidad con el convenio celebrado con al Servicio Postal Mexicano, quienes acudieron hasta las oficinas del local único para su recepción, mismos que se remitieron a los siguientes destinos, Estados Unidos de Norteamérica, 338, Francia 7, España 3, Reino Unido 1, Canadá 2, Chile 2, Dinamarca 1, Japón 1, Emiratos Árabes 2, sumando 357, respecto del material y la documentación electoral sobrante, se procedió a resguardarla en la bodega del local único en presencia del personal del propio Instituto, con las formalidades de ley, realizando la destrucción de las boletas adicionales y no utilizadas el día 3 de los presentes, en presencia de Consejeros así como

de los Representantes de los Partidos Políticos que acudieron a esta actividad, personal de la Unidad del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, estuvo dando seguimiento de los envíos de los paquetes electorales con el número de guía postal de cada pieza, a efecto de conocer el momento de su entrega al destinatario, del periodo del 23 de abril al 20 de mayo del presente año se regresaron 26 paquetes electorales, lo que fueron recibidos en el local único de la Unidad del Voto, piezas postales que se estimó existía tiempo suficiente para su reenvío, y así se hizo, y sólo un paquete postal electoral que se recibió el 3 de junio se encuentra resguardado para su posterior destrucción, en virtud de que se consideró que ya no había tiempo suficiente para reenviarlo, y que el destinatario pudiera emitir su voto y fuera contado este 5 de junio, por lo que respecta a la recepción de sobres voto postal desde el extranjero, hasta 24 horas antes de iniciada la jornada electoral, es decir, hasta antes de las 8 horas del día 4 de junio del presente año, se recibieron 80 sobres voto postal, mismos que se encuentran resguardados en la bodega destinada para tal efecto en el local único, el resto de los sobres voto postal se ignora si están en el trayecto del extranjero a nuestro país, y llegarán posteriormente a la fecha indicada por la ley para ser contados, o bien, si el ciudadano decidió no votar y en consecuencia no remitir el sobre voto postal correspondiente, la totalidad de sobres voto postal, es decir, las 80 piezas que se recibieron se entregarán a los funcionarios de la mesa directiva de casilla, conformada para el respectivo escrutinio y cómputo, actividad que ahorita procedemos a ejecutar, es cuanto Señor Presidente. - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez, si alguno de ustedes desea intervenir, bien, no habiendo procedemos a trasladarnos a ambos sitios, uno aquí en la planta de arriba en la Dirección de Sistemas y los otros al edificio de Rosadela esquina con boulevard, están invitados, reanudaremos sesión a las 18:30 horas para conocer lo cierres y las consideraciones, normalmente es a las 18 horas, puede ser 18:30, o si estiman prudente mejor a las 19, porque a las 11 tendríamos que también dar a conocer conteo rápido y los avances del PREP, mismo que sin embargo gráficamente va a ser fácilmente conocido, bien, con el fundamento que hemos mencionado decretamos el receso y reanudamos esta sesión a las 18:30 horas, gracias. - - -

R E C E S O

El Consejero Presidente: Buenas tardes respetables integrantes de este Consejo General, reanudamos nuestra sesión de seguimiento especial de la jornada electoral, y estamos en el punto del seguimiento de la misma, les informamos que ha concluido el cierre de las casillas, pero el sistema obviamente no tiene esta información porque el escrutinio se empieza a llevar a cabo, iniciará luego el traslado a través de los diferentes mecanismos de recolección, y se empezarán a reflejar obviamente los resultados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, les vamos a dar la información de lo que ocurrió y que ustedes presenciaron, en relación con el procedimiento para el Programa de Resultados Preliminares, para ello le pido al Presidente de la Comisión del Sistema Informáticos, el Consejero Electoral Eduardo Noyola, haga uso de la voz. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Buenas tardes a todas, a todos, con su permiso Consejero Presidente, como sabemos pues prácticamente estamos ya en la parte de los escrutinios y cómputos en las casillas, para una vez concluidas comenzar a alimentar el Programa de

Resultados Electorales Preliminares, la transparencia, la rendición de cuentas, y el acceso a la información, son elementos básicos para esta función electoral, por ello los legisladores en su momento han determinado establecer mecanismos e instrumentos que permiten informar y difundir resultados, que en este caso el PREP son preliminares, recordemos que los definitivos serán hasta los cómputos respectivos que realicen los Consejos Distritales y Municipales Electorales, para este proceso pues se determinó además del PREP instaurar el ejercicio de un conteo rápido, que si bien ambos procedimientos proporcionan información pues cada uno tiene un objetivo diferente, el conteo rápido pues una estimación de los rangos de votación de los candidatos a Gobernador, y el PREP sobre todo la captura de resultados asentados en las actas de los Consejos, conforme van llegando a los respectivos órganos electorales, es decir, este tipo de ejercicios ayudan a dotar de información, a mantener sobre todo en ese caso informados, valga la redundancia, de manera oportuna a los ciudadanos, a los representantes de partido político, a los integrantes del Consejo General, medios de comunicación, para este ejercicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que el instituto electoral viene realizando desde el año 2001 de manera directa por parte del órgano electoral, en esta ocasión el Instituto Nacional Electoral derivado de sus atribuciones establecidas en la Constitución, y en la propia Ley General de Instituciones y procedimientos electorales, emitió unos lineamientos para normar obviamente para todos los institutos locales, la manera en que se iba a ejercer este PREP, primero estableció la posibilidad de que se realizara a través del propio instituto local; la segunda a través de la contratación de un tercero; y la tercera a través de una solicitud para que lo realizara el Instituto Nacional Electoral, en nuestro caso se determinó que fuera el propio Instituto Electoral quien realizara el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para ello se creó un Comité Técnico Asesor, que coadyuvó con el Instituto Electoral en la realización de este ejercicio y programa completo, también se contó con una auditoría que estableció los lineamientos, que para este caso fue la Universidad Autónoma de Zacatecas quien realizó el ejercicio de auditoría al programa y a los procedimientos, y además se realizaron simulacros para ver la efectividad y su operatividad, consiste prácticamente en que una vez que llegan los paquetes electorales se saca del paquete, se desprende la copia PREP, una vez que llega a los centros de acopio y transmisión de datos, que son nuestros propios Consejos Distritales y Municipales, el acta que se captura la información, se vigila, se digitaliza el acta y ya se hace el análisis de que sean los resultados de las actas los contenidos en el programa, para esta ocasión, además por primera vez en este Instituto Electoral se contará con la publicación de la fotografía y la imagen de las actas PREP, es decir, una vez que ustedes puedan descargar de la página o de los difusores respectivos la información, podrán ver a nivel entidad, a nivel distrito, a nivel municipio, a nivel casilla y sección los resultados, y de cada una de las casillas para corroborar lo que está asentado podrán ustedes también y los ciudadanos descargar la fotografía del acta PREP, para que puedan corroborar que los resultados asentados en el programa son los que establecen las actas, para ello el día de ayer se acudió por parte de la Notaria Pública realizar el análisis de los Sistemas Informáticos, para obtener los hash que es un código de identidad de los programas que se iban a utilizar obviamente bajo el acompañamiento, las representaciones de partidos políticos, candidaturas independientes, y el día de hoy la misma notaria acudió a las cinco de la tarde para realizar también la certificación de que lavase de datos que estará publicada se encuentra en ceros, y que es prácticamente, bueno que es el mismo sistema el que se está utilizando tanto aquí en oficinas centrales, como en los Consejos Distritales y Municipales donde se captura la información, a partir de las seis de la tarde será publicada que ya están, como ustedes ven ya funcionando el Programa de Resultados

Preliminares, tendrá una actualización mínima de tres veces por hora, que en este caso en atención a la velocidad que tenga el propio sistema se estarán actualizando, y se podrán estar descargando en diversos formatos la información respectiva, el cierre del propio Programa de Resultados Electorales Preliminares, se tiene señalado a más tardar el día de mañana a las seis de la tarde, es decir 24 horas después de que comenzó hoy, pero que obviamente sí se tienen los datos previamente de la totalidad de las casillas será concluido en ese momento, también debo recordarles que para este ejercicio se contó con la aprobación del Consejo General de un convenio general de colaboración, mediante el cual se podía establecer quiénes eran los difusores autorizados, que en este caso en la página del IEEZ ustedes pueden ver los que fueron acreditados, que son Televisa, SDP noticias, Grupo Imagen, Zacatecas Hoy, Político.mx., Las Noticias ya, El Sol de Zacatecas, Aristegui Noticias e Imagen de Zacatecas, además de la página del Instituto Electoral, estos difusores tienen la obligación de replicar la información tal y como ustedes lo ven en nuestro programa, en cuanto símbolos, nombres, imágenes, sin hacer ninguna interpretación de la información, en caso de que sea modificada por alguno de estos difusores el Instituto Electoral tiene la atribución de en el momento que suceda eso, de concluir en la transmisión de información hacia ellos, y continuar con lo que nosotros consideramos que está validado por el Instituto Electoral, es decir, ya una vez que se termine el escrutinio y cómputo y se clausuren las casillas, a partir de que llegue el primer paquete electoral podremos verlo impactado en estas pantallas del Consejo General, y en todos los difusores de los que les he comentado, sería cuanto Consejero Presidente por lo pronto. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola, Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos, si no hay consideraciones le pediría a la Presidenta de la Comisión del Voto de los Zacatecanos en el Extranjero, nos informe sobre el procedimiento y las acciones llevadas a cabo en la mesa respectiva, adelante por favor Consejera. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez; quien expresa: Muchas gracias Presidente, pues como ustedes supieron, se trasladó al local único de la Unidad del Voto de los Zacatecanos en el Extranjero, para efecto de aperturar la bodega de resguardo que contenía los sobres voto que se recibieron hasta antes de las ocho horas del día 4 de junio, todo esto con la presencia de la Jefa de la Unidad de la Oficialía Electoral, sobres voto que sumaron como ya también se informó 80 piezas, mismas que se hicieron entrega a la Presidenta de la Mesa de Escrutinio y Cómputo, para que procedieran conforme a la ley a realizar el respectivo cómputo pues se puede decir que estatal, porque únicamente fue una mesa de escrutinio y cómputo, una vez que concluyan el paquete correspondiente se traerá hasta este Consejo General, para efecto de hacer del conocimiento los resultados que se dieron en esta mesa de escrutinio y cómputo, es cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Mtra. Elisa Flemate Ramírez, Presidenta de la Comisión del Voto de los Zacatecanos en el Extranjero, y si les parece esperamos unos segunditos porque vienen llegando los responsables de esta mesa de escrutinio y cómputo para hacer la recepción respectiva, y proceder conforme los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral han definido en relación con esta mesa de escrutinio y cómputo, le pido al Señor Secretario reciba de parte de los integrantes de dicha mesa, como están observando el acta, la documentación que viene por fuera la tiene el Señor Secretario, y por supuesto se resguarda el paquete electoral, voy a dar lectura a los resultados que se desprenden del acta

respectiva de la mesa de escrutinio y cómputo del voto de los Zacatecanos en el Extranjero, que se toman como resultados electorales preliminares derivados del acta respectiva, los resultados son los siguientes, para el Partido Acción Nacional, 13 votos, para el Partido Revolucionario Institucional, 23 votos, para el Partido de la Revolución Democrática, 11 votos, para el Partido del Trabajo, 1 voto, para el Partido Verde Ecologista de México, 4 votos, para el Partido Nueva Alianza, 1 voto, para el Partido Político MORENA, 18 votos, para el Partido Encuentro Social, 0 votos, para la Coalición PAN-PRD, 0 votos, para la Coalición, PRI-PVEM-NA, 3 votos, para la Coalición PRI-VERDE, 0 votos, para la Coalición PRI-NA, 0 votos, para el Candidato Independiente Rogelio Soto, 4 votos, para la Candidata Alma Rosa Ollervides González, 2, votos, candidatos no registrados , 0, votos nulos, 0, esos son los resultados preliminares que se reflejarán obviamente en el programa respectivo, y el paquete para en su oportunidad agregarse en el cómputo correspondiente, fueron las firmas de la recepción de la documentación, a su consideración si hay comentarios, tiene el uso de la palabra el Representante del Candidato Independiente Rogelio Soto. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Candidato Independiente Rogelio Soto Acuña, al C. Jorge Francisco Ramírez Salazar; quien expresa: Sí gracias nada más, ¿ese sería la primer acta PREP?, ¿esto ya se captura?, es una duda Señor que pongo en la mesa. - - - - -

El Consejero Presidente: Lo dijimos, son resultados preliminares, y se agrega obviamente al Programa de Resultados Electorales Preliminares, si no hay más comentarios procederíamos simplemente a confirmar, que los formatos que ya les fueron entregados F1 del SIJE y F2 del mismo, han concluido con el 100% de los resultados que ustedes también ya conocen, y en virtud de que el procedimiento que todos conocemos, empezará a desarrollarse en los escrutinios y de ahí a los traslados correspondientes, se decretar un nuevo receso para reincorporarnos a las 21:00 horas, esperanto tener avances respectivos, pero obviamente los invitamos a dar seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares, gracias por su asistencia a esta sesión. - - - - -

- - - - - **R E C E S O** - - - - -

El Consejero Presidente: Buenas noches respetables integrantes de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para proceder a la continuidad de nuestra sesión interrumpida por el receso decretado, le pido al Señor Secretario por favor verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que al estar presentes todos los integrantes del Consejo General, a excepto de los representantes del Poder Legislativo existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente reanudamos formalmente nuestra sesión, y el punto principal consiste en recibir y dar cuenta del reporte primero que el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido nos formule, según lo establecido en el acuerdo de este Consejo, le pido por favor a los integrantes del Comité me hagan saber el reporte mencionado, gracias Señores científicos connotados, integrantes del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección para Gobernador en el estado de Zacatecas, textualmente el documento menciona: siendo las 9:04 pm del día 5 de junio del 2016 se informa lo siguiente, 1.

Información general de la muestra recuperada, inciso a), de las 441 casillas seleccionadas en la muestra, se ha recibido información de 221 casillas, lo cual representa el 50.11% de la muestra total, 2. Se reporta lo siguiente, a.- faltando el 50% de las casillas no es posible presentar resultados sobre las estimaciones, debido a que no se cuenta con información suficiente que permita dar consistencia sobre el resultado de las elecciones para Gobernador, b.- se requiere tener un mayor número de casillas recopiladas, hasta que este Comité considere que los estimadores se volvieron consistentes, atentamente Mtro. en Matemática Aplicada, Claudia Martha Campuzano Cardona, Dr. Oscar Pérez Veyna, Mtro. Leopoldo Trueba Vázquez, Dr. Martín Jorge Montes Nava, con sus firmas respectivas, de donde se deriva que esperaremos como lo señala el reporte aprobado por este Consejo, que sucesivamente cada hora se entregarán los reportes, y esperamos dentro de una hora el siguiente reporte, muchas gracias, Señoras, Señores integrantes de este Consejo, como ustedes pueden observar en las pantallas, está fluyendo la información de las actas debidamente escaneadas, para que se esté impactando el Programa de Resultados Electorales Preliminares, los invitamos a seguir observándolo, seguramente a partir de estas horas va a fluir mucho más rápido la información, y consecuentemente dentro de una hora reanudamos la sesión, o antes si el Comité Asesor estima que existen condiciones para ofrecer resultados, gracias por su asistencia y su perseverancia. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas noches Representes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, con el objeto de proceder formalmente la continuación de nuestra sesión le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, nueve (9) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, el Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, así como quienes integran la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, le pido al Comité Técnico del Conteo Rápido sea tan amable en pasar y entregar el resultado de su actividad, respetables integrantes de este Consejo, invitados especiales, sociedad zacatecana, hemos sido testigos de una jornada electoral ejemplar con la asistencia de las y los zacatecanos a las urnas, que ocurrieron a ejercer su voto de manera pacífica y ordenada para elegir al titular del Poder Ejecutivo del Estado, de la integración del Congreso Local y de los Ayuntamientos, es momento de adelantar información respecto de las tendencias de votación que nos ha entregado el Comité Técnico Asesor responsable de la realización del conteo rápido, ahora que ha concluido la jornada electoral, precisando que refiere únicamente a la elección de Gobernador del Estado, el Comité integrado por científicos, expertos en estadística y matemáticas, diseñaron una muestra estadísticamente sustentada para toda la entidad, con el fin de estimar con la mayor precisión posible datos de relevancia, no obstante lo anterior, tómesese la información que enseguida se brindará con la debida reserva del conteo rápido que ahora se ofrece, como la que va presentando el Programa de Resultados Electorales Preliminares, hasta en tanto no se brinde información que tenga el carácter oficial de acuerdo a la ley, el Comité Técnico Asesor manifiesta que

siendo las 10:40 pm del 5 de junio del 2016, informa lo siguiente, 1. Información general de la muestra recuperada, a.- de las 441 casillas seleccionadas en la muestra, se recibió información de 394 casillas, lo cual representa el 89.34 de la muestra total, b. de los 58 municipios que conforman el Estado de Zacatecas, se recibió información de 58 municipios, 2. Estimación de las tendencias de la votación en la elección de Gobernador, a.- con la información recibida hasta el momento y con un nivel de confianza del 95%, se estima una participación ciudadana en la elección de entre 59.51%, y 61.38, b. la estimación del porcentaje de votos en favor de cada uno de los candidatos a Gobernador por el Estado de Zacatecas se presenta a continuación, Coalición PAN-PRD, límite inferior 18.01, límite superior 20.30, Coalición PRI-PVEM-NA, límite inferior 37.09, límite superior 39.37, Partido del Trabajo, límite inferior 3.94, límite superior 5.08, Partido Político MORENA, límite inferior 26.27, límite superior 28.95, Partido Encuentro Social, límite inferior 7.83, límite superior 9.07, Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, límite inferior 0.99, límite superior 1.27, Candidato Independiente Rogelio Soto, límite inferior 0.80, límite superior 1.03, todas las estimaciones tienen un nivel de confianza del 95%, atentamente integrantes del Comité, con estas cifras se concluye el reporte del conteo rápido, y con ello el compromiso del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de proporcionar información oportuna el mismo día de la jornada electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá funcionando durante toda la noche, y hasta las 18 horas del día de mañana, a esa hora se publicará en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la imagen de las actas de todas las casillas capturadas para la consulta, la comprobación y la certeza de la ciudadanía, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, agradece profundamente la contribución de todas y todos los funcionarios de casilla, Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales, y a los miles de zacatecanas y zacatecanos que han hecho posible una vez más una elección exitosa, el Instituto reconoce a la par a partidos políticos y coaliciones, sus candidatas y candidatos, así como a las candidaturas independientes, y a los medios de comunicación que nos han acompañado, su contribución al desarrollo de esta jornada electoral, que de manera sustancial se ha desarrollado en condiciones de paz y tranquilidad, así el pleno reconocimiento a la ciudadanía zacatecana por su concurrencia copiosa a las urnas, dando renovado valor a la democracia que nos hemos dado, y la enérgica decisión de que los cambios que el estado y sus instituciones registren, se realicen en condiciones de paz y tranquilidad social, alejados de cualquier manifestación que las quebrante, muchas gracias y nuestro reconocimiento a los integrantes del Comité Técnico Asesor por su seriedad, su compromiso ciudadano y su alto espíritu de contribución y servicio a la sociedad zacatecana, connotados científicos que agradecemos su contribución, a todos ustedes muchas gracias por su atención, buenas noches, con esto concluimos, al menos que ustedes tengan algún otro punto, y reanudamos con otro receso hasta el día de mañana a las 12 horas, gracias buenas noches, está fluyendo lento el PREP por eso decimos que pase toda la noche y nosotros nos vemos mañana pero si hay la consideración podemos esperar, bien en atención a las inquietudes planteadas y las circunstancias en que se va desarrollando el PREP, no hay de ninguna manera inconveniente para que reanudemos a las 2 horas del día de mañana, es decir a las 2 de la mañana. - - - - -

- - - - - **RECESO** - - - - -

- - - - -
El Consejero Presidente: Buenos días Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros, vamos a reanudar nuestra sesión especial de jornada electoral y su seguimiento, para poder hacerlo le

pido al Señor Secretario que verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, me permito hacer de su conocimiento que contamos con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, seis Representantes de Partidos Políticos con derecho a voz, así como quienes integran la Junta Ejecutiva por lo que existe quórum legal para sesionar, me permito hacer de su conocimiento antes de continuar Consejero Presidente, si me lo permite, que mediante escrito recibido el día 5 de junio del año 2016, se acreditó como Representante del Partido Político MORENA, suplente, al Lic. Gustavo Jaso Hernández, quien no ha rendido la protesta de ley correspondiente, por si estiman conveniente ya una vez que nos acompaña que rinda la protesta de ley en este momento. - - - - -

El Consejero Presidente Lic. Gustavo Jaso Hernández, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido MORENA, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: “Sí, protesto”. - - - - -

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Recuerdo a quienes integran este Consejo General que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, seguimiento de la jornada electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Al existir el quórum legal correspondiente, reanudamos formalmente nuestra sesión, y como ustedes pueden constatar, el avance de Programas de Resultados Electorales Preliminares está fluyendo ahora sí ya con más regularidad, no tuvo problemas el sistema, los mecanismos de traslado, los escrutinios, y algunas situaciones de cierta efervescencia en algunas casillas propiciaron que este proceso iniciara con alguna lentitud, inclusive ha habido algunas problemáticas en el traslado, hasta algunas circunstancias de disputas, algunas situaciones también de otra naturaleza, no verificadas, y también la recepción, los mecanismos han estado con alguna lentitud, sin embargo tenemos en la elección de Gobernador un avance casi del 65%, y en los ayuntamientos y en los distritos para las diputaciones se observan porcentajes diferenciados, que en promedio más o menos oscilaría entre el 50 el 60%, en unos casos de hasta el casi el 100%, otros 90, y otros mucho más bajos, en esas condiciones estemos atentos al desarrollo del PREP, pero también apoyemos donde sea necesario los mecanismos de recepción de paquetes electorales, y la coadyuvancia necesaria con el Instituto Nacional en los mecanismos de traslado, particularmente aquellos que puedan tener alguna dificultad, de acuerdo a las circunstancias les proponemos un nuevo receso para que reanudemos a las 10 horas de este mismo día, si no hay alguna otra consideración, Señor Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, nada más preguntar si tiene algún informe de

los centros de recepción y traslado itinerantes, si son esos los que traen en los problemas a los que ha hecho referencia, creo que sí valdría la pena tener información al respecto, toda vez que pues sí se presumía por parte del personal del INE que deberíamos de estar muy al pendiente en particular sobre esos centros, me gustaría ver qué avance tenemos, cuántos nos faltan, y de ser posible cuáles, nada más para tener la información al respecto. - - - -

El Consejero Presidente: Buscamos la información, pero sí podemos presumir o suponer algunas circunstancias, donde se pensaban dificultades parece que no las ha habido, porque además ahí se concentró la seguridad Pública para llevar a cabo las traslados, y en algunos donde no parecía que los hubiese, como es el caso de Pinos, parece que ahí sí se presentaron algunas situaciones de irregularidad, como también en caso de Moyahua que usted me comentaba, que fue atendido oportunamente y no hubo mayor problema, pero en aquellos que trasladan de una sierra de un cañón hacia el otro pasando por la Sierra de Morones, ahí parece que no hay ningún problema, pese a la lentitud los que vienen del norte del estado para llegar a Villa de Cos, lo mismo de los de Jiménez del Teul y los otros que estaban previstos como de dificultad parece que no se ha presentado, pero la información por supuesto la conseguiremos y para las 10 presentaremos cada uno de los detalles de los itinerantes, o de aquellos que también aun siendo fijos hubiesen presentado alguna dificultad, con mucho gusto, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral el Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola. -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Con su permiso Consejero Presidente, buenos días a todas, a todos, sí realmente pues el PREP tiene aproximadamente 63% del avance en las tres elecciones, y también para aunar un poco en cuanto a la respuesta que se le dio al Representante del Partido Acción Nacional, que el retraso ha sido no sólo en los itinerantes la cuestión procedimental, también en los fijos, las y los Consejeros Electorales nos hemos trasladado algunos directamente aquí a los operativos, otros a los Consejos Distritales y Municipales a ver cuál era la situación por la que no estaba fluyendo la información, y como ustedes saben en algunos casos, bueno al menos Zacatecas, Guadalupe que nos fuimos algunos Consejeros, pues como ahí era la llegada al CRYT fijo de los paquetes electorales, estos no habían sido trasladados a los distritales aún, es decir, estaban juntando los paquetes para ser trasladados a los distritales lo que atrasó la captura, y también hacer énfasis en la parte que señalaba yo al Consejero Presidente, que no fue una problemática del sistema PREP y del procedimiento de captura digitalización, sino de la entrega de paquetes electorales en estos centros, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola, bien, si no hay más consideraciones, decretado el receso, esperemos haya posibilidades de algún pequeño descanso y aquí nos vemos en punto de las 10, gracias. - - - - -

R E C E S O -----

El Consejero Presidente: Buenos días Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, a fin de reanudar nuestra sesión permanente, concluido el receso que hemos decretado, le pido por favor al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, hago de su conocimiento Consejero

Presidente que contamos con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, nueve Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, así como quienes integran la Junta Ejecutiva con el carácter de voz informativa, por lo que existe quórum legal para continuar para continuar con la sesión. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como ustedes pueden advertir, dando seguimiento al desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a esta hora podemos precisar que un 97.38 a 97.50 sería el promedio global de las tres elecciones, que significan un porcentaje muy avanzado, si lo hacemos por cada una de las elecciones tendríamos que para la gubernatura se tiene un avance del 96.65, para la elección de diputados de 96.66, y de ayuntamientos un 98.38 a .50, por eso el global es el que les comentaba al principio, están todavía sesionando nuestros Consejos, y se están todavía a esta hora cantando algunos resultados y llegando paquetes de algunos lugares en donde hubo alguna dificultad para la recolección y para el traslado, ante esa circunstancia y a fin de acercar lo más posible a un porcentaje también muy cercano al horario límite para cerrar el programa, salvo su mejor opinión y los comentarios que desde luego están abiertos a quien desee hacerlo, les propondríamos el decretar un último receso, y reincorporarnos a las 17 horas con la finalidad de dar por concluida la sesión permanente de seguimiento de la jornada electoral, y mientras tanto empezamos los trabajos aparte de la recolección, de ir prefigurando los escenarios para que el día de mañana tengamos más o menos claridad de en la reunión de trabajo perfilar los trabajos hacia el cómputo, en esa reunión tendríamos las informaciones de llevar a cabo los recuentos ahí donde legalmente proceda, donde legalmente corresponda, a su consideración respetables integrantes de este Consejo, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Jesús Frausto Sánchez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, pues antes de que se decrete el receso si así se acuerda, quiero compartir con ustedes un análisis comparativo que se hizo en relación con los resultados que nos proporción el día de ayer el Comité Técnico del Conteo Rápido, si me permiten le daría lectura, el Comité Técnico del Conteo Rápido pronosticó como resultado en la elección de Gobernador de la Coalición Unidos por Zacatecas, un límite inferior de 18.01, y un límite superior de 20.30, el resultado fue de 18.12, estoy hablando, quiero aclarar de los resultados que se encuentran hasta las 9.43, con un avance del 96.16%, esto es, no es definitivo, sin embargo ya es un porcentaje considerable, en el caso de la Coalición Primero Zacatecas, el límite inferior fue de 37.09, y el límite superior de 39.37, el resultado hasta ese momento es de 37.25, dentro del rango, el Partido del Trabajo el límite inferior 3.94, el superior 5.08, el resultado hasta ese momento 4.55, dentro de rango, MORENA, límite inferior 26.27, límite superior 28.95, el resultado 27.04, dentro de rango, Encuentro Social, límite inferior 7.83, límite superior 9.07, el resultado 8.09, dentro de rango, Rogelio Soto, .80, límite inferior 1.03, límite superior resultado .90, dentro de rango, Alma Rosa Ollervides González, límite inferior .99, límite superior 1.27, resultado 1.08, dentro de rango, de tal suerte que todos los resultados están dentro del rango pronosticado, por lo cual de mi parte felicito al Honorable Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, es cuanto Consejero Presidente. -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, comentario que sin duda todos compartiremos, por la seriedad con que los académicos diseñaron, organizaron, ejecutaron, ellos también hay que reconocerlo, tenemos de decirlo, con nuestra área de Sistemas Informáticos, un esfuerzo

coordinado desde la Comisión Respectiva, que la ciudadanía zacatecana debe conocer, valorar, y seguramente coincidiendo con esta reflexión extraordinaria de nuestro Consejero Frausto, merece el reconocimiento este Comité, alguien más que desee comentar, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Esau Constantino.

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Salvador Esaú Constantino Ruíz, quien expresa: Gracias Señor Presidente, muy buenos días a todas Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos, público en general, bueno ahorita que nos da el Consejero Frausto su punto de vista sobre lo del conteo rápido, yo creo que fue un ejercicio bueno, mi reconocimiento personal y a través de la representación del Senador Carlos Puente, del Dirigente Estatal Lic. Víctor Armas, a estos peritos que nos dieron a las 11 de la noche ya una tendencia que estamos actualmente viendo a través del sistema PREP pues es irreversible, y que sobre todo da una certeza de la forma en que votó la ciudadanía, y sobre todo que a la población fue un medio que desde nuestro punto de vista no confundió el resultado que estamos viendo actualmente en este sistema PREP, no nos queda más que agradecerle al Consejo Técnico, felicitarlo, y sobre todo es una etapa nueva dentro de este proceso electoral, que nos marca una certeza hacia los resultados finales que estamos actualmente viendo, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México, alguien más desea comentar, bien, sin duda una decisión acertada, con los riesgos que implicaba pero la institución le apostó a ofrecer credibilidad oportuna, y sin duda tomada la decisión institucional de efectuar por primera ocasión el conteo rápido, los resultados son halagüeños, muy coincidentes, muy oportunos, y con alto porcentaje a esa hora, les he de decir que conocedor de los avances del primer reporte, y de lo que venía desde tantito antes, porque ellos estaban en coordinación con la Presidencia, como estaba en los lineamientos establecidos se iba valorando la rapidez de este ejercicio, en realidad pudimos haber salido antes, pero Zacatecas necesitaba mayor tranquilidad, certidumbre, y sin duda que se logró, una vez que se dio a conocer los resultados del conteo rápido, hubo tranquilidad, se despresurizó el aspecto emanado del cierre de la jornada electoral, y junto con otros logros sin duda este es uno de ellos muy importante, como ustedes van observando en el PREP va a haber muchas mujeres que encabecen los ayuntamientos en el Estado de Zacatecas, y este también es un logro de Zacatecas, del sistema de partidos, y también de las instituciones, la representación proporcional de los independientes se va a ver reflejado, ahora sí, hubo por lo menos tres que hasta competitivos fueron según los resultados, en fin, no es el momento del balance, estábamos en otra situación, pero en la tarde cuando cerremos a la mejor hay menos posibilidades de hacerlo, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, buenos días a todas y todos, por ahí yo pedí ayer una información respecto de paquetes que traían ahí algún detalle, me está comentando mi homologado del distrito federal cuatro, no sé si ustedes tengan información, se dice que hubo un robo de tres paquetes electorales, el 1117, 1118 y 1119, del municipio de Pinos, no sé si tengan ustedes esa información y qué representa o cuanto representa, esa información que me acaban de proporcionar en los distritos, y aunado a que tenemos pendiente ese corte que solicitaba un servidor el día de ayer, pues creo que bien valdría

la pena, digo, no vaya a ser que haya habido algún otro robo como el que acaban de dar cuenta en el distrito electoral federal cuatro. - - - - -

El Consejero Presidente: Supimos extraoficialmente de algún intento de esta naturaleza y que por algunos momentos sí se llevó a cabo, se operó, a través de los mecanismos institucionales y con el apoyo de las fuerzas de seguridad se controló y no pasó a mayores, pero las incidencias seguramente se darán a conocer también oportunamente, inmediatamente, fue cuestión momentánea, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Eduardo Noyola, obviamente también con el mérito de presidir la Comisión de Sistemas Informáticos y que siguió muy de cerca, y estuvo en toda la operación de estos instrumentos, conteo y PREP, tiene el uso de la palabra. -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Presidente, buenos días a todas, a todos, sobre tomando en consideración lo que decía ahorita el Señor Presidente, igual y sea en el cierre ya no va a haber tanta oportunidad, aunque sea de manera breve yo sí creo que prácticamente a este momento aún con la responsabilidad que faltan los cómputos, tanto distritales, municipales, como los que tengan que hacerse por Consejo General para las asignaciones respectivas, sí considero que hay un balance positivo de la jornada electoral, es decir, se instalaron las casillas, acudieron los funcionarios, la ciudadanía tuvo la oportunidad de salir a votar en paz, con tranquilidad, lo hizo de manera adecuada, con participación aproximadamente hasta ahorita 57%, 59% del listado nominal, además creo que hubo civilidad en la participación de los actores políticos, y lo hicieron de manera responsable todos, también quisiera hacer el reconocimiento amplio a las fuerzas de seguridad pública, tanto estatales, municipales y federales, que todas dieron el acompañamiento no solo en la jornada electoral, desde la bodega, desde el armado de paquetes, desde el traslado a los Consejos Distritales, Municipales, y el día de ayer en todos los asuntos importantes, e incluso en el cuidado en el traslado de los paquetes electorales por los Presidentes y los mecanismos de recolección a las mesas directivas de casilla, y creo que queda ejemplificado de manera clara en esta situación que comentaba el Representante del Partido Acción Nacional, y que tiene a bien informarnos el Consejero Presidente, que se actuó con responsabilidad tanto por las fuerzas de seguridad como por las autoridades, creo además que como organismo electoral se lograron cumplir muchos objetivos institucionales, en el caso del sistemas pues funcionó prácticamente a la perfección, el Programa de Incidencias de la Jornada Electoral con la información respectiva la instalación de las casillas, a los funcionarios y a los incidentes, en los dos momentos que le correspondió, en el primer reporte, el segundo reporte, creo también que funcionó de manera adecuada el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que tuvo un poco de retraso por la cuestión procedimental del traslado de los paquetes, pero el programa se mantuvo funcionando, y con los datos claros, objetivos y la publicación de las actas en todo momento que el ciudadano podía descargar, un PREP que una vez como desde el año 2001 sigue funcionando, y que sigue siendo mérito, yo considero en gran parte de la Dirección de Sistemas Informáticos, esa experiencia acumulada alrededor de más 15 años, 16, pues aquí está mostrada en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y además en la certeza y la efectividad del sistema, como ya dijo Usted Consejero Presidente también, el conteo rápido también deseo expresar mi más amplio reconocimiento al Dr. Pérez Veyna, al Mtro. Leopoldo Trueba, a la Mtra. Martha Campuzano y al Mtro. Martín Jorge Montes Nava, porque desde el principio que tuvieron la oportunidad de incorporarse a estos trabajos en el organismo electoral, lo hicieron de manera comprometida, responsable, y sobre todo viendo con la importancia que tenía ese tipo de ejercicios, al

Comité Técnico Asesor del PREP también, a la auditoría que realizó la Universidad Autónoma de Zacatecas, y que en estos momentos como lo comentaba el Licenciado Frausto, pues de prácticamente del conteo rápido está dentro de los rangos que se determinaron por el Programa de Resultados Electorales Preliminares, al trabajo que hizo la Dirección de Asuntos Jurídicos del seguimiento de registro de candidatos, a la Dirección de Organización Electoral, también porque ha sido un esfuerzo realmente importantísimo para llegar a este momento, y ahora preparar lo que viene que son los cómputos Consejero Presidente, los posibles recuentos en donde haya que hacer, y sobre todo con esa cuestión previa que incorporó ahora la reunión para los cómputos previa al día de los cómputos, entonces enhorabuena por la jornada electoral, y ahora continuar con el trabajo de estos cómputos, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Licenciado Eduardo Noyola, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Con su permiso Presidente y Consejeras, Consejeros, Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, quisiera aprovechar esta oportunidad a nombre del Partido Revolucionario Institucional que me honro en representar, generar un amplio reconocimiento al Comité Técnico del Conteo Rápido, porque desde el inicio en la integración del mismo se mostró su profesionalismo, su eficiencia, y sobre todo su deseo de contribuir a fortalecer los trabajos que a ellos les competieron, desde luego siempre velando por el desarrollo de la actividad profesional, pero encargados como buenos zacatecanos de darle certeza, y de darle la proporcionalidad específica en un trabajo arduo, sensato, tenaz, y desde luego muy transparente, queremos expresar una sincera felicitación por las horas que le dedicaron al desarrollo de este análisis siempre muy puntual, siempre muy leal, y siempre velando por los intereses del desarrollo de esta jornada electoral, en nuestro caso queremos expresar a todos y cada uno de los que contribuyeron al desarrollo del sistema, y a la programación y a la estructuración del mismo un reconocimiento muy amplio, queremos decirle a la sociedad zacatecana que triunfamos sin triunfalismos, y ganamos sin derrotar a nadie, aquí quien ganó fue Zacatecas, democracia y justicia social, serían mis comentarios. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Muy buenos días tengan todos ustedes, bueno yo sí me reservo para la tarde, hasta que no concluya esto, si voy hacer algunos comentarios, pero en cuanto al asunto del Comité Técnico Asesor, al conteo rápido, desde un principio, bueno sí efectivamente era un riesgo para el organismo, pero también representaba una oportunidad, y quisimos asumirla, yo sé que hubo integrantes de este órgano que no estaban convencidos, pero tuvimos mucho cuidado no solamente de seguir puntualmente los lineamientos que establecía el INE, sino también en la integración de este comité, creo que fuimos muy cuidadosos, escogimos a las personas idóneas, con la seriedad suficiente, para hacer un trabajo de carácter científico, bueno pues este trabajo, esta etapa del conteo rápido sí concluyó y lo resultados que ahorita nos arroja el PREP, digo todavía falta los resultados que nos arrojen definitivos el miércoles, pero creo que

indudablemente van exactamente en el sentido en que lo estableció en los rangos, exactamente dentro los rangos que se estableció en el conteo rápido, entonces bueno esto si ya es un asunto concluido y por tanto sí es digno de reconocer a ese Comité el trabajo llevado a cabo, al área de Sistemas y a todas las personas que participaron en este ejercicio del conteo rápido, a los capturistas, pero no solamente a los capturistas sino también a los caes que reportaron estos datos, entonces bueno pues enhorabuena, corrimos el riesgo y creo que no fue ningún riesgo, estamos viendo que fue una buena decisión, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Igualmente Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Consejera Electoral, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Dr. Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; quien expresa: Lo cierto es que sí hay que hablar solamente exclusivamente de lo que fue el PREP, y especialmente el conteo rápido, como lo han dicho mis compañeros que me han antecedido en el uso de la voz, efectivamente, el Instituto debe de estar produciendo a cada momento confianza, credibilidad, y vaya que es tan frágil esa situación que en cualquier momento cualquier error tumba todo, no solamente el PREP, o en el caso específico el conteo rápido, sino pues prácticamente todo un trabajo extenuante, que como ya se decía ayer, han realizado todas las áreas ejecutivas y técnicas y todo el personal del Instituto, entonces creo que de alguna manera sin el más mínimo de los triunfalismos porque esto no nos corresponde hacerlo a nosotros, sino simplemente una obligación a la que estábamos sujetos, creo que hasta este momento por lo que falta, estamos previendo que haya un número de diez recuentos, pero habría que esperar todavía al final en la tarde, ya para que mañana se determine, lo que sí es cierto es que el Comité Técnico del Conteo Rápido, pues si bien llegó a estos resultados exitosos, muy válidos, si bien no son oficiales pero para quitar esa presión, tensión en todo el estado, sabemos que en otros estados de la república, creo que fue el caso de Zacatecas salieron dos o más candidatos a decir que habían obtenido la mayoría de los votos, y con el resultado este prácticamente pues ese tipo de cuestiones se desinfla por qué, porque el conteo rápido prácticamente es una fotografía del resultado final, yo creo que ya se ha dicho muy cercano a ello está, puesto todo este éxito, todo este buen resultado del conteo rápido no es más que una consecuencia de la seriedad, de la capacidad, y responsabilidad de los integrantes de este Comité, yo quiero hacer un reconocimiento público a estas personas que afortunadamente se eligieron para llevar a cabo este conteo rápido, gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, no hay más comentarios, miren, hoy en la tarde seguramente va a ser una sesión solamente de información y clausura de esta sesión especial en la que nos encontramos, por eso bien vale hacer si bien el proceso no concluye sí la etapa definitoria, no así la última, e inclusive que puede cambiar circunstancias porque el cómputo y la etapa jurisdiccional también son importantes, e inclusive pueden definir rumbos diferentes, pero agotada toda la gran etapa de la preparación y la jornada electoral, bien vale la pena y no lo hemos dicho, pero hay un ejército de ciudadanos y de servidores públicos que han contribuido enormemente y con mucha eficiencia a estos trabajos, a todo el personal que de esta institución permanentemente labora, y a muchísimos que se incorporaron entusiastamente, entregados, con la camiseta bien puesta de la institución y la visión de contribuir y servir a la democracia en Zacatecas, nuestro reconocimiento, creo que bien vale la pena decir que como institución debe hacer satisfacción, porque se prepararon, se

organizaron, y se han ejecutado bien las elecciones hasta la fase en la que nos encontramos, y todavía redondeando los méritos de los sistemas informáticos hay que señalarlo, resistieron no solo el trabajo normal, sino el anormal, que insistentemente los hackers o los que deseaban atacarlos lo hicieron, y se rechazaron, el Director sabe perfectamente de los intentos de ello, y técnicamente, y todas las previsiones que se tomaron bien valieron la pena, sin duda Zacatecas con esta normalidad y tranquilidad, con la efervescencia por supuesto, con los desencuentros no solo en campañas sino también dentro de los tránsitos y los mecanismos de recolección, reconociendo por supuesto que también minorías que resultan de este proceso, y contendientes que no obtienen o no obtendrán ya concluido el proceso los resultados favorables, tenemos que reconocerles que hay civilidad de los partidos políticos, y que en este Consejo el comportamiento de las representaciones, de las coaliciones de los partidos y de los candidatos independientes lo han hecho con alturas de miras, críticos, con diferencias, pero ese es justamente lo que conlleva un sistema democrático donde tiene que haber competencia, diferencias, pluralidad, pero donde hay convivencia, y de esto me parece que damos una buena prueba a nivel nacional, en otros estados las dificultades se expresaron de diversa manera, aquí han actuado por los cauces de la normalidad, con las denuncias y las críticas, y lo podrán hacer sin duda y es su legítimo derecho de trasladarlo a los órganos jurisdiccionales, porque así está diseñado el andamiaje institucional, legítimo derecho no solo de ejercerlo sino de defenderlo, de tal manera por lo menos desde la óptica del que está hablando, debe ser reconocido nuestro sistema de partidos a nivel de la entidad, y de los participantes ciudadanos que han contribuido de manera importante, y enhorabuena porque ya lo dijimos el día de ayer, que las candidaturas independientes que ya tienen un antecedente o varios importantes, con este proceso se consolidan varias cosas, fueron competitivos varios candidatos en los ayuntamientos, y van a tener representación proporcional, que este proceso los retoma y los lleva a la palestra para que en el futuro puedan contender con la certeza, con la mira puesta de que obtendrán su representación proporcional donde corresponda, me parece que estos y muchos otros logros que ayer se mencionaron, son logros de todos, de nadie en particular, inabrogable para alguna parte del organismo, o para alguna partes solamente de los contendientes, la democracia sale fortalecida, Zacatecas sale fortalecido, la participación ciudadano se logra en un alto, altísimo porcentaje, simplemente comparen la participación el día de ayer en la ciudad más grande de nuestro país, que osciló a la mitad de lo que tuvimos aquí en Zacatecas, y verán que la participación ha sido fuerte e importante, como no retomar lo que la Consejera Adelaida Ávalos ayer nos recordaba, los debates ya no fueron uno o dos, ya fueron un número superior a los quince, superior y de muy buen nivel, de tal manera que esto también es una parte importante del proceso, quedarán otros más, y seguiremos reflexionando, y también seremos críticos, un aspecto último importante déjenme destacar, es que el sistema de coordinación del nuevo sistema nacional electoral aquí en Zacatecas ha dado resultados tangibles, en positivo, y para bien de la relación interinstitucional INE-IEEZ, desde la preparación, y seguirá porque para los recuentos si los hay en esta etapa de cómputo que viene, se va a necesitar con la buena coordinación, y esta también ayer se reflejó, así como hemos felicitado desde aquí al Comité y a los Sistemas Informáticos, pues les quiero comentar que el Consejo General en voz de su Presidente del Instituto Nacional Electoral, nos felicitó y también una felicitación específica para el área y para el Comité, quedaron gratamente porque estaban informados de este buen resultado de Zacatecas, yo creo que es importante decir que no es fácil la coordinación en un sistema como el que está diseñado, no es sencilla la coordinación, pero nosotros dimos muestra, este Consejo, esta institución de que se pueden hacer las cosas de manera coordinada, y nuestro reconocimiento también a la

disposición de la estructura del Instituto Nacional en Zacatecas, y de sus titulares, la Delegada, el Consejo Local, y las Juntas Distritales con respectivos Consejos Distritales, pues bien, disculpen que me hay extendido pero hagamos en la tarde una sesión solamente de concluir, tiene el uso de la palabra el Representante Político Movimiento Ciudadano, Don Gerardo Mata Chávez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez, quien expresa:

Muchas gracias Señor Presidente, con su permiso, Señoras Consejeras, Señores Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, esta representación a mi cargo quiere hacer una felicitación, presentar públicamente aquí una felicitación al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, no por el conteo rápido, en realidad todo esto que se dijo del conteo rápido pues no es cierto tampoco, es decir, fue un asunto que tiene que ver con un momento específico, en otra circunstancia diferente, y nosotros lo expresamos, y yo me opuse al conteo rápido, definitivamente el conteo rápido no hubiera servido, en una circunstancia en donde hubiera habido un empate técnico entre los candidatos el conteo rápido hubiera generado un conflicto, entonces no podemos nosotros tener la responsabilidad de decir el conteo rápido funciona, no porque no funcione en todos los escenarios, esta vez funcionó y funcionó muy bien, pero la felicitación a mí me parece que tiene que ser en primer lugar, y lo digo con toda honestidad, al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, porque ha sido un profesional en todo este tiempo, y ha generado esta condición que si bien ha sido de debates, ha sido de diferencias en algunos momentos, ha sido también de llegar a conclusiones efectivas y positivas para el buen ejercicio de lo que llamamos democracia en Zacatecas, el ejercicio electoral en el Estado de Zacatecas, y desde luego también una felicitación a cada una de las Consejeras, y cada uno de los Consejeros, porque se han sabido conducir con profesionalismo en todo momento, a todo el equipo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que incluso facilitaron el trabajo de los partidos políticos en los momentos en que se nos estaba complicando a algunos, y que aguantaron mucho, en el caso de la Licenciada Soraya y se lo reconozco, porque hizo un trabajo excelente durante todo el proceso, yo creo que todos y cada uno se merecen una felicitación, los que somos representantes de los partidos políticos bueno, disculpen que no les felicite pero bueno pues a final de cuentas estamos haciendo nuestro trabajo aquí como parte de cada uno de los procesos, y desde luego las posiciones políticas pues tendrán que ponerse en su lugar, en este momento se trata del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y tenemos que reconocer que el IEEZ con la Presidencia del Maestro Virgilio Rivera Delgadillo, hizo un excelente trabajo para las elecciones del proceso electoral 2015-2016, y respecto de lo político Zacatecas perdió, pero fue una decisión de Zacatecas, entonces esa parte también es respetable, y nos llama la atención y nos tiene que llamar la atención a los que queremos construir un Zacatecas bueno para los zacatecanos, porque tenemos que trabajar más para poder sacar estos bribones del gobierno, es cuanto Señor Presidente. - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Don Gerardo Mata Chávez, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político del Trabajo Lic. Enciso Alba. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Gracias Señor Presidente, al igual que como en todo proceso electoral todo llega a su fin, es importante reconocer el trabajo arduo de este Instituto, y principalmente el de Usted Señor Presidente, pero también hay que reconocer el esfuerzo

que realizó todo el pueblo de Zacatecas, para decidir los destinos que quiere, independientemente de la fuerza política a la que haya apoyado, el día de ayer yo señalé que lo más importante es que el pueblo decidiera por la opción que mejor acomodara a sus intereses, por lo tanto creemos que Zacatecas sí ganó, ganó porque participó en un más del 60% que no se esperaba, también este Instituto a través de todo su personal ha puesto en alto el nombre, la experiencia y el profesionalismo con que siempre se han caracterizado, de tal suerte que, no nos queda más que aplaudir un desempeño óptimo, eficaz, y sobre todo muy responsable en todo lo que hacen, el Partido del Trabajo se siente satisfecho con los logros obtenidos, y seguiremos trabajando sin duda, para el convencimiento y lograr el apoyo de la ciudadanía, nosotros nos sentimos reitero, complacidos con los resultados, y no nos queda más que extenderle una felicitación a todos y cada uno de los que estamos en esta mesa y en este recinto, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Enciso Alba, Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, pues en vista de que ya todos intervenimos sobre el tema, pues yo también me uno al reconocimiento, evidentemente sí es de reconocer este trabajo que se realizó con motivo de la jornada electoral, evidentemente el profesionalismo desde esta representación nunca ha estado a discusión, siempre hemos reconocido el profesionalismo, la ética, y sobre todo la solvencia que se les ha caracterizada ya a través de muchos años, sobre todo al Ingeniero Miguel Muñoz, que pues ya desde hace muchos años ha estado al frente del sistema PREP, y evidentemente todo su equipo creemos que cada vez se consolida más esa parte, que desafortunadamente a inicio de este proceso pareciera que ya lo iba a desechar los acuerdos del INE, por fortuna creo que es de las cosas que reconsideraron, y creo que está de manifiesto una vez más que esta institución tiene talentos, tiene valores tiene profesionalismo, y está siendo manifestado y demostrado en esta ocasión, como lo ha sido ya en algunos otros procesos electorales, creo que aunque todavía no se cierra el PREP, creo que los resultados ahí están, ya faltará un porcentaje muy mínimo, y evidentemente creo que si bien es cierto previo a la jornada electoral se pudo generar un ambiente digamos de crisis previo a la jornada electoral, creo que salió avante como ha sido en muchas ocasiones también este órgano electoral, lo cual se reconoce desde esta representación, y enhorabuena para la etapa que sigue, que creo que seguramente será una etapa primeramente administrativa y posteriormente seguramente jurisdiccional, que también nos traerá una serie de situaciones, y esperamos y confiamos plenamente en que todo con apego a los principios rectores del proceso electoral habrán de salir de la mejor manera, en verdad que sí reconozco, ya no tengo poquitos años aquí, ya tengo algunos procesos y creo que para esta representación no está a discusión la solvencia con la que se conduce este órgano, es cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Soto Ovalle. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle; quien expresa: Buenos días a todas y todos, con su permiso Señor Consejero Presidente, solamente hago uso de la voz para unirme a esta felicitación que han hecho mis compañeros representantes, y desde nuestro punto de vista

como instituto político y en lo personal, creemos que el haber hecho la experiencia del conteo rápido fue una experiencia que de alguna manera dio mucha certidumbre a la sociedad, y calmó los ánimos en muchos que se decían en las encuestas que tenían posibilidades de ganar, y creo que la sociedad lo vio bien, y por lo tanto creo que tiene que felicitarse a este Comité Técnico, pero en general a todos, y creo que no es un trabajo nada más del Consejo General ni del Instituto Nacional Electoral, sino es toda la gente que viene atrás que hace el trabajo hormiga, hay que darle un reconocimiento, y en especial yo sí quiero felicitar a la Licenciada Soraya de Asuntos Jurídicos, al Secretario Ejecutivo mi reconocimiento, creo que la experiencia fue buena y felicidades a todos, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Soto Ovalle, Representante del Partido de la Revolución Democrática, bien, al no haber más participaciones, pero si ustedes observan ya tenemos un 98% en la elección de Gobernador, y ya tomando el paquete ya estamos casi en 98.5 99, si se llega al 100% inmediatamente convocamos, estemos avisados de emergencia, y ya concluimos sin esperar a las cinco, efectivamente como dice el Representante de Acción Nacional, lo que ocurra primero, el 100% o las 17 horas, y aquí nos encontraremos, pues gracias, enhorabuena a todos ustedes, buen día. - - - - -

- - - - - **R E C E S O** - - - - -

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, para poder reanudar concluido el receso decretado, nuestra sesión especial de jornada electoral, le pido de favor Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, hago de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de cinco Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, seis representantes de los partidos políticos con derecho a voz, informo también que se encuentran presentes las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, como es de apreciarse visualmente en las pantallas, el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y dado que no se ha llegado al 100%, sino hubiésemos citado, sino quedamos de hacer las reflexiones a esta hora, ustedes podrán advertir que de las del Programa de Resultados Preliminares de Ayuntamiento de esta elección, se encuentra el 100%, de la elección de Diputados es el 99.92%, solo faltan dos actas por capturar, y de la elección de Gobernador nos encontramos con 99.87, faltan solamente tres actas por computar, y ustedes ven ahí aquellas que no pudieron ser contabilizadas, lo que nos da sólo una centésimas para poder concluir al 100%, pero ya haciendo el agrupamiento total pues sin duda que nos encontramos en el 99.90 y alguna fracción, en esas condiciones salvo la opinión que ustedes deseen expresar, estamos en condiciones de decir que cumple en un altísimo porcentaje el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y pudiésemos dado que el número de actas no contabilizadas no podríamos llegar totalmente al 100%, no sé Director de Sistemas si esto se impacte al porcentaje o solamente las faltantes, adelante si es tan amable

Director. -----

El Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte; quien expresa: Gracias, con su permiso, como Usted lo comenta, faltan 3 actas de la elección de Gobernador por capturarse, y sí me gustaría mencionar que también hay que tomar en cuenta que hay actas no contabilizadas, para que vean esa columna, además de estas tres que no se han capturado, las no contabilizadas dentro de estas se encuentran aquellas que son ilegibles, que no tienes datos en la sección donde van los valores, que exceden el número de boletas enviadas, la suma total de los votos, etcétera, para que también tengan presente, y esta información está tanto la elección de Gobernador, como para la elección de Diputados, y la elección de Ayuntamientos, incluso ahí también están aquellas que son sin acta PREP fuera del paquete por ejemplo, entonces todavía esa información pudiera incrementar o decrementar el valor de algún partido político, dado que no se han contabilizado esos valores, además pues de las tres que faltan de la elección de Gobernador, dos de la elección de Diputados, y en el caso de Ayuntamientos no faltaría ninguna, pero tener claro pues que algunas de ellas entran en el caso de no contabilizadas, porque no se encontró acta fuera del paquete, o excedió las boletas enviadas, la suma total de los votos, etcétera. -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, Señor Secretario antes de continuar con los comentarios por favor tome el uso de la palabra. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente para dar cuenta que se han incorporado a esta sesión hace unos minutos, la Consejera y el Consejero Electoral Adelaida Ávalos Acosta y José Manuel Ortega Cisneros, así como el Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Acosta Gaytán, gracias Consejero Presidente, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, entonces bajo estas circunstancias que se tendrían que tomar en cuenta, aunque esperásemos los minutos restantes para las 18 horas, no llegaríamos a la totalidad, entonces si ustedes tienen a bien aceptar la propuesta ahorita con la conclusión de esta sesión o antes para concluir podemos decretar el cierre del programa de Resultados Preliminares, en el entendido que ciertamente el horario preestablecido es a las 18 horas, pero si advertimos que aunque esperemos no va a ser posible porque no están contabilizadas algunas que no están en condiciones porque no se encontraba, o bien era ilegible, entonces no vamos a llegar al 100%, pero bueno está a su consideración respetables integrantes de este Consejo, tiene el uso de la palabra el Representante de Movimiento Ciudadano Don Gerardo Mata Chávez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez, quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Presidente, nada más como sugerencia, las reacciones que ha habido en torno al proceso pues no han sido tan serenas como lo esperábamos, entonces a mí me parece que antes suspender antes el PREP, antes de las seis de la tarde pudiera generar algún conflicto, alguna suspicacia que definitivamente no viene al caso y no abonaría pues a la limpieza del proceso, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Perfecto, podemos concluir la sesión, y por supuesto llegar a las 18 horas, entendemos que se cierra el Programa de Resultados Electorales Preliminares, tal como está establecido en los acuerdos respectivos, y que así quede asentado en el acta para los efectos legales que corresponden, tiene el uso de la palabra el Representante del

Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Gracias Señor Presidente, efectivamente comparto la idea que externó el Representante de Movimiento Ciudadano, toda vez que si ya hay un acuerdo no es necesario revocarlo porque no existe una causa fundamental, y también para evitar en un momento determinarlo que el candidato perdedor virtualmente de MORENA, utilizara ese pretexto para poder abonar a tantas irregularidades que dice que se dieron durante el desarrollo de la jornada electoral, entonces es mejor prevenir para no darle otro elemento que tampoco sería válido, pero que caso tiene meternos en un problema cuando no lo hay, esa es la propuesta, continuar si quiere declarar cerrada la sesión de jornada electoral y el programa que sea a las 18 horas como estaba acordado. -----

El Consejero Presidente: Muy bien gracias Señor Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la palabra el Lic. Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, yo coincido en parte con lo que se ha señalado, pero la propuesta que yo haría es cerrar la sesión también a las seis de la tarde, creo que es lo correcto, y así se ha estilado en otras ocasiones, tanto en los órganos electorales, bueno en este órgano electoral como en los federales, si cerramos la sesión antes y dejamos abierto el PREP creo que pudiera malinterpretarse también, y creo que el objetivo es darle la certeza y la objetividad del punto, estamos hablando de 45 minutos, yo creo que pudiéramos fácilmente esperar esos 45 minutos, y evitar cualquier mala apreciación que creo que no vale la pena, aparte de que pudiera generarse suspicacia, pues creo que le daríamos todavía más certeza de que cerramos tanto la sesión como PREP de manera simultánea, entonces cuestión de 40, 45 minutos yo creo que nos quitamos un problema innecesario, es cuanto. ---

El Consejero Presidente: Gracias Señor Lic. Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Jesús Frausto Sánchez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, sí yo también coincido con los compañeros, incluso creo que debería ser el cierre a las 6 de manera formal, y adjuntar a la minuta o al acta de la sesión una impresión de cómo quedaron los resultados de cada uno de los Consejos, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Electoral Lic. Jesús Frausto, bien, son atendibles los comentarios, sobre todo en no romper con el acuerdo establecido, el PREP cierra y debe de cerrar a la hora definida preestablecida, en lo otro para darle vamos, coincidencia, porque aquí sí no necesariamente tendríamos que ir, si es conveniente por lo que ustedes comentan, no necesariamente porque la sesión especial es de jornada electoral, y el PREP puede seguir, lo que normalmente ha ocurrido en el caso de las elecciones federales, el Instituto hoy nacional electoral, lo que hacía es concluida la jornada cuando había el conteo rápido, antes ya se había decretado o después se decretaba la conclusión de la sesión especial de jornada electoral, como su nombre lo indica es del día de las elecciones, y siguen corriendo lo que son los resultados electorales preliminares, pero es

convinciente, es atendible, y además es la expresión de todos los que me han precedido en el uso de la palabra, de que sea coincidente, es más conveniente, y mientras tal vez que empiecen a preparar los paquetes de los resultados para que se entreguen a cada uno de ustedes, ojalá que no se mueva como ya se encuentra, aunque miren ya el de Gobernador tiene el 100%, entonces ya están Ayuntamientos, ya está el de Gobernador al 100%, y de Diputados también, tendríamos que hacer el englobamiento, tiene el uso de la palabra el Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, primero para dar cuenta de la presencia en esta sesión del Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, Lic. Ulises Trinidad, y segundo, informarles a los integrantes de este Consejo General, que el documento al que se ha hecho referencia se está preparando, proponer a todos ustedes que en caso de que la impresión que se les entregue se mueva, simplemente se les agreguen las fojas que correspondan para su actualización, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy bien gracias Señor Secretario, si les parece y si no hay más comentarios, decretamos un pequeño receso, y justamente a las 18 horas aquí nos vemos para concluir la sesión especial de jornada electoral, coincidente con el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en los términos que lo hicimos en las veces anteriores, con el fundamento también decretamos el receso, y nos vemos aquí exactamente a las 18 horas, gracias. -----

R E C E S O

El Consejero Presidente: Justo las 18 horas de este 6 de junio del 2016, reanudamos después de este breve receso la sesión especial permanente de seguimiento de la jornada electoral, para poder formalizarlo le pido Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, siete Representantes de Partidos Políticos con derecho a voz, y un Representante de Candidata Independiente, por lo que existen condiciones para continuar con la sesión especial de seguimiento de la jornada electoral. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Señor Secretario, al existir el quórum legal formalmente reiniciamos nuestra sesión, bien, siete minutos antes de que concluyese la hora predeterminada para cerrar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se capturaron las últimas, de tal manera que cierra y coincide con el horario el Programa de Resultados Electorales Preliminares con el 100% de las actas capturadas, un logro institucional sin duda, y por otro lado, al ya estar cerrado si no hay comentarios qué realizar, también procede concluir no habiendo más asuntos ni tareas pendientes, nuestra sesión, en el entendido que se está reproduciendo este material y lo entregará la Secretaría, me dice que en cuanto concluya se les hace llegar porque es documento un poquito voluminoso, será en los próximos minutos, ¿cuánto tiempo?, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, sí, me informa el Director que si lo requieren a nivel casilla si es un documento muy extenso, más porque se está imprimiendo a colores para que pueda ser más gráfico

para todos ustedes, entonces si no es tan sencillo ni rápido de obtener, en un principio pensábamos tenerlo el mismo día de hoy, pero puede que esté muy tarde, entonces si no estuviera hoy a algunas horas adecuadas para entregárselos, bueno pues se las estaríamos entregando el día de mañana, en el entendido de que pueden darle seguimiento en la página, algo general estaríamos en condiciones en un rato menos largo, en ese entendido, y con el compromiso de entregarles el documento completo a nivel casilla en cuanto esté, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, preguntarles respetables integrantes de este Consejo si no hay algún comentario, alguna consideración, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Buenas tardes tengan todos ustedes, bueno yo había anunciado ya desde la sesión matutina, que tendría alguna intervención en este momento, entonces con su permiso voy a hacerla, pues una vez que hemos concluido la etapa de la jornada electoral, es el momento creo yo que de agradecer a los 9,916 ciudadanos que se desempeñaron como funcionarios de mesas directivas de casilla, y que con gran compromiso cívico recibieron, contaron los votos, y remitieron la documentación y el paquete electoral a los Consejos Distritales y Municipales, además quiero resaltar también un agradecimiento a los medios de comunicación acreditados para la transmisión de esta jornada electoral, en total fueron 95 medios los que se acreditaron, 60 medios estatales, 17 medios regionales y 18 medios nacionales, el sistema zacatecano de radio y televisión el SIZART, transmitió en vivo la sesión especial de la jornada electoral por medio del canal de televisión 24.1, y a través de los sistemas de cable en el canal 41, de Cablecom y el canal 263 de Mega cable, Televisa, canal 11, Milenio, Televisión, Mega noticias, NTR, entre otros, realizaron enlaces en vivo a sus espacios informativos con cobertura estatal y nacional, desde la sala de sesiones de este Consejo General, a través de canal IEEZTV, en la plataforma YouTube, a lo largo del día durante casi veinte horas se transmitió la sesión especial del Consejo General del IEEZ, con 3,314 usuarios conectados, creo que esto es importante, este agradecimiento es importante porque es el canal, el medio por el que toda la sesión se hizo llegar a la ciudadanía, cuestión que da cumplimiento con el principio de máxima publicidad, además quiero ya una vez que se ha concluido al cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de manera muy breve felicitar al personal de sistemas, al personal que participó en toda esta gran tarea, y a su Director por construir y operar un sistema que otorga en las próximas horas al cierre de las casillas, a la autoridad, a los candidatos, a los partidos políticos, a las coaliciones, a los medios de comunicación y por ende a la ciudadanía una radiografía de los resultados de las diversas elecciones, previo a los resultados definitivos, y también es necesario hacer un alto en el camino, y reconocer el trabajo y entrega del personal al servicio del Instituto, no hemos concluido el proceso electoral, pero sin embargo creo que vale la pena inyectar un poco de ánimo, de fuerzas a nuestro ya muy desgastado en algunas áreas personal que labora para esta institución, aquél que participa en las actividades sustantivas del proceso electoral, pero también al que realiza actividades adjetivas, que sin su colaboración no hubiere sido posible cumplir con cada una de las atribuciones de este órgano administrativo en esta etapa del proceso electoral, me he referido al personal del Instituto de manera genérica, sin duda al personal permanente que por su conocimiento, experiencia y profesionalización es quien generalmente tiene a su cargo la conducción de las actividades, pero que requiere del apoyo de un importante número de personas contratadas con carácter transitorio, que para el caso

fueron 249 para la ejecución de las diversas tareas en oficinas centrales, y desde luego al personal de los órganos desconcentrados, a los 456 entre Presidentes, Secretarios Ejecutivos y Consejeros de los 76 Consejos Distritales y Municipales, así como al personal de apoyo que para el caso fueron 710 que colaboraron con ellos, y este alto en el camino se hace aún más necesario porque ha iniciado la tercera, o hemos iniciado la tercera etapa del proceso electoral, la relativa a la determinación de resultados y de declaración de validez de las elecciones, etapa que en comparación con la primera, la de preparación y organización de la elección, es muy corta pero muy intensa, y requiere de la atención, cuidado, y colaboración de todos los que trabajamos en este órgano, vamos pues a cumplir con nuestra responsabilidad, gracias Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Consejera Electoral, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Licenciada Olivia Castro Rosales. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos, yo solamente para dar algunas referencias en cuanto a resultados hasta el momento que nos ha arrojado el PREP, en relación a la Paridad de Género, que es muy importante destacarlo en este proceso electoral, que gracias a todos los esfuerzos que han realizado mujeres en el ámbito de la política, se ha logrado obtener por primera vez también en el estado de Zacatecas, que se empiece a reflejar una mayor presencia de las mujeres, pasamos de una Presidenta Municipal a 18, hasta el momento como están los resultados en el PREP, en cuestión de candidaturas ganadoras según el PREP con el corte al día de hoy, tenemos en total 9 mujeres por mayoría relativa, y hombres 9, aquí se logra la paridad, es importante de conservar estos resultados, todavía falta la etapa de los cómputos distritales y municipales, va a ser muy importante que redoblemos esfuerzos, y es sobre todo esto mi mensaje, veo caras cansadas, de repente que dices, he trabajado en todos los aspectos para que esto nos salga lo mejor posible, a donde te des un recorrido en el Instituto no te vas a encontrar gente rascándose el ombligo, porque todo mundo está haciendo su actividad, es importante decirles que les agradezco mucho pertenecer a este equipo de trabajo, que sé que es tan indispensable el trabajo desde la persona que recoge la basura hasta el directivo mayor de esta institución, que sin ellos sin todo el esfuerzo que se hace, con el granito de arena que aporta cada uno pues esto no hubiera salido de la manera que está, todos con un nivel de estrés bastante grande yo lo sé, pero yo nada más los invito, son pocos los días, ya casi esto culmina, y sí tenemos que agarrar una buena bocanada de aire porque se vienen días pesados de cómputo, y adelantándome poquito los invito a que nos sigan apoyando, a poner su mayor esfuerzo, que ténganlo por seguro que no están solos, en esto yo pienso que todo mundo ha colaborado desde el inicio del proceso electoral, esto apenas empieza a ver como una culminación, yo veo en todos la cara de que todavía no es la culminación, nos esperan días fuertes, que ya quisiéramos que fuera martes pero de la semana que entra, para decir, ahora sí ya, muchas gracias a todos y cada uno por soportar de repente un grado de insomnio que ya de plano no se saben si están caminando dormidos o cómo van, pero sí los invito sobre todo a eso, y que saben que pueden contar con nosotros, al menos con una servidora, y pues todo para adelante nada para atrás, nos viene unos días muy pesados todavía de trabajo, gracias a toda la ciudadanía que participó, ténganlo en cuenta que el ver reflejado ese nivel de participación, que en algunos municipios nos manifiesta más de 67%, es un gran alivio para nosotros saber que valió la pena el esfuerzo de todo el personal, de todas las horas invertidas a este trabajo, porque básicamente las horas que regalan es pero nada más

para ir a dormir y estar un poquito con su familia, se sacrifica todo, o sea no hay quien no esté dispuesto, entonces yo sí a la ciudadanía también muchas gracias por haber acudido a esas casillas electorales que también los funcionarios hicieron su gran esfuerzo para estar ahí presentes, los capacitadores pues también en esta cuestión de relación laboral media sui géneris por ahí ya habían comentado esa palabra, yo sé que para todos ha sido un reto, yo al menos así lo considero, pero pues quien no arriesga no gana, y aquí en el Instituto uno de los grandes logros, y sí quiero comentarlo aquí con el Ingeniero Miguel Muñoz, el conteo rápido en serio que sí ha sido un gran aliciente para seguir adelante con todo lo que viene, nada más me resta agradecer a todos mis compañeros Consejeros Electorales, al Presidente, que han tenido un gran atino en dirigir toda esta cuestión de la relación de coadyuvancia, al Instituto Nacional Electoral pues cumpliendo la responsabilidad que nos han encomendado, sabemos que no es todavía el fin de la cuenta pero es parte de, muchas gracias y pues los invito a que le sigamos, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Lic. Olivia Castro Rosales, tiene el uso de la palabra el Señor Lic. Bonilla Pérez, Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez; quien expresa: Con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos y de la Candidata Independiente, para nuestro partido el Revolucionario Institucional, es fundamental el que el día de hoy en tiempo y en forma se cumpla a cabalidad con la certeza de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ha cumplido con creces de manera eficiente, eficaz, y en el tiempo establecido por la normatividad, vaya un sincero y amplio reconocimiento a todos y cada uno de quienes hicieron posible el desarrollo de este trabajo minucioso, sí quizá cansado, pero creo que por el fortalecimiento del desarrollo de la actividad democrática de nuestra entidad valió la pena, estos resultados que hoy arroja el Programa de Resultados Electorales Preliminares le dan a la ciudadanía, a los partidos políticos, y a todos los candidatos que participaron en este proceso electoral, la tranquilidad, la seguridad, y la certeza de que todos sus esfuerzos están bien canalizados, están bien contados, están bien documentados, y obviamente en esta fase en la que nos encontramos felicitar a todos y cada uno de ellos por esta gran determinación, que con ahínco, con trabajo, con dedicación, con esmero, pusieron para que esto llegara a un porcentaje como lo marca la propia normatividad y la legislación, gracias a todas y a todos por contribuir a fortalecer la actividad democrática de nuestra entidad, y desde luego también al ciudadano, al ciudadano común que concurrió con su esfuerzo también, y con su decisión a emitir un voto libre, directo, secreto, y razonado, y seguramente que Zacatecas seguirá siendo en los próximos años un estado de prosperidad, de bienestar, y desde luego para todas y todos los zacatecanos que concurrimos vaya pues una sincera y amplia felicitación, sería nuestro comentario y no nos resta más que reiterar que siempre seguimos siendo un partido que fortalece a las instituciones, democracia y justicia social. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, tiene el uso de la palabra el Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, Lic. Ulises Trinidad Zacarías. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, Lic. José

Ulises Trinidad Zacarías; quien expresa: Buenas tardes, sí un reconocimiento y agradecimiento en lo personal a este Honorable Instituto, al Consejo General, al Presidente, al Secretario, a los Consejeros, a los Representantes de Partidos, reconocemos sus atenciones, su gran trabajo, a todos los que participaron en esta contienda electoral, felicidades a los ganadores virtuales a Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, sin duda se deja un precedente con las candidaturas independientes en la vida democrática de Zacatecas, cito una frase de Theodore Roosevelt que dice, una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser o grande o democracia, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciado Ulises Trinidad Zacarías, Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides González, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Salvador Esaú Constantino Ruíz. -----

EL Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Salvador Esaú Constantino Ruíz; quien expresa: Gracias Señor Presidente, muy buenas tardes a todas y todos, Señores Consejeros, Representantes de los Partidos y público que nos acompaña en esta sesión, bueno para esta representación es muy gratificante haber participado a lo largo de este proceso electoral, y sobre todo a nombre de nuestra Dirigencia Nacional el Senador Carlos Puente, nuestro Delegado Estatal Lic. Víctor Carlos Armas Zagoya, y de todos los integrantes que pertenecemos al Partido Verde Ecologista de México, les agradecemos a este Consejo, a los que lo integran, pero también a aquellas personas que no se ven a lo largo de la toma de decisiones pero que son tan importantes como hace rato lo manejaba la Consejera, que sin ellos realmente no hubiéramos tenido este gran esfuerzo y este logro que estamos viendo y que estamos terminando el día de hoy, este programa denominado PREP, es sin duda una gran herramienta que tenemos los ciudadanos para poder llevar a cabo la certeza de las decisiones, el respeto del voto que se dio a lo largo de la jornada electoral, y sobre todo damos una mensaje a la ciudadanía, que concurrimos a una jornada electoral pacífica, esencialmente sin contratiempos, y aquí no hay vencidos ni ganadores, simplemente fue un ejercicio democrático y que tenemos que unirnos todos a un solo Zacatecas, que es principalmente lo que nos ocupa, y que este Partido Verde Ecologista de México reconoce el esfuerzo de todas aquellas personas que participaron, y que siguen participando o que están terminando de participar en el conteo, en las mesas directivas de casilla, no nos queda más que reconocer el esfuerzo, y refrendar nuestro compromiso y apoyo principalmente al Consejero Presidente, como a los integrantes del propio Consejo, y sobre todo el respeto hacia nuestras instituciones, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Mtro. Salvador Esau Constantino Ruíz, Representante del Partido Verde Ecologista de México, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano Don Gerardo Mata Chávez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez; quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Presidente, me uno a los agradecimientos que se han vertido aquí, a las felicitaciones también, en algunas ocasiones externé en este mismo sitio, que el fin último de los procesos electorales no debe ser jamás el que alguien gane o pierda en las elecciones, tenemos que entender como ciudadanos, que el fin último de los procesos electorales, es formar gobierno, y es cierto que al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a este Consejo, le quedan algunas tareas pendientes, pero como parte

también de esta sociedad, sin duda alguna estas tareas tienen que ver con el ejercicio posterior de la actividad gubernamental que no radica única y exclusivamente en un partido político ni en una persona que haya obtenido el triunfo en las elecciones, sino que debemos aspirar que radique en todas las instituciones, en todas las personas, y que vayamos construyendo cada vez más posibilidades de participación, el resultado electoral para Movimiento Ciudadano hasta el momento en el PREP, y desde luego pues esto es irreversible, no es ni el que nosotros esperábamos, ni siquiera el que pueda esperar cualquier partido político, sin embargo esto no limita pues el hecho de que nosotros no sigamos participando como ciudadanos, y no limita tampoco la posibilidad de que nos sintamos con la obligación de hacer efectivo esto que yo expuse en este foro, y que Movimiento Ciudadano lo creemos, el ejercicio de gobierno no es exclusivo de un partido político, sino que tiene que ser de los ciudadanos, muchísimas gracias Señor Presidente, sería cuanto. - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Don Gerardo Mata Chávez, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez; quien expresa: Muy buenas tardes, al igual que todos mis compañeros me uno a la alegría y al gusto de culminar lo que fue la jornada electoral, en donde vivimos una jornada cívica ejemplar a pesar de las incidencias las que fueron resueltas en su momento satisfactoriamente, para darle curso a este mismo procedimiento que se vivía, pues todas fueron en cuestión de la efervescencia política que se vivía en ese momento, y claro que se demostró que en esta jornada los electores salieron a votar refrendando que la mejor forma de participación política es en las urnas, donde se define pues el poder político de Zacatecas, con base a ello es posible afirmar que la participación ciudadana en elección estatal para elegir a nuestros gobernantes fue copioso, porque en unos municipios se dio hasta el 85% de la participación, lo que nos llena pues de alegría porque realmente salieron a decir quién era su candidato, quien era su opción, y quien quería que los gobernara, por ello también me uno a que gran número de mujeres lograron su objetivo, llegar a ganar un puesto de elección popular, otro dato que debo subrayar, que en esta elección tuvimos un Programa de Resultados Electorales Preliminares, pues que fue muy coincidente con el conteo rápido, y que esto ayuda a dar confianza entre los votantes y los competidores, y que está contribuyendo a dar certeza a este proceso electoral, pero sobre todo, para que cada uno de los actores políticos realicen una reflexión sobre los logros y los retrocesos que en el ámbito político cada fuerza ha tenido en esta jornada electoral, la información del conteo rápido y de los resultados del cierre del Programa de Resultados Preliminares son coincidentes, su equipo de colaboradores mucho tuvieron que ver, por lo que felicito ampliamente al Director de esta Dirección que es Miguel Muñoz, y a todo su equipo de colaboradores, así como los respectivos Comités Técnicos, quienes realizaron su labor con profesionalismo, pero sobre todo, a toda esa familia IEEZ que ha puesto el mejor de sus esfuerzos para lograr este éxito, que aún cuando no termina la tarea de este Instituto en este proceso electoral, creo que debe de ser de agradecerles que hayan puesto toda su entrega y que se haya logrado esto, la sociedad zacatecana debe tener claridad sobre cuál fue el sentido y la realidad en este proceso electoral, y por lo tanto en esta etapa de su jornada, pero sobre todo, resulta muy necesario que en la próxima etapa que es la de validación a través de los cómputos distritales, exista lo mismo que se ha pedido de todos los actores políticos, la civilidad y el respeto sobre los resultados para así culminar con una declaración de validez de cada una de las elecciones, y hacer pues la entrega de las constancias respectivas, en ese sentido estemos pues atentos al desarrollo de estos diversos cómputos, y si

existen recuentos pues estemos ahí, pero únicamente cuidando la elección de cada quien sin violencia y sin agresiones, entonces esperemos que todo se realice con calma, y por mi parte es todo, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias usted Consejera Electoral Mtra. Elisa Flemate Ramírez, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a mis compañeros Consejeros, mis compañeras Consejeras, Secretario Ejecutivo, Señores y Señora Representantes de los partidos políticos, Junta Ejecutiva, compañeros todos, no los puedo nombrar porque no terminaría con mis ocho minutos, solamente señalar que ha este momento si bien tenemos cierto y claro que falta resolver la parte correspondiente a los resultados electorales, la etapa de resultado electorales, me parece pues que hasta la etapa de la jornada electoral, lo que corresponde a esta autoridad a las atribuciones en sede administrativa, pues creo que se ha hecho el esfuerzo para que se cumpla de la mejor manera, finalmente nosotros podemos decir que es un buen trabajo, lo cierto es que ahí está, quizá los actores políticos, la ciudadanía finalmente escribirá una historia negativa o positiva, que creo que esa es la que realmente vale, sin embargo, con independencia de ello pues es importante reconocer el trabajo como y lo han hecho todos los que estamos en este colegiado, pero es importante ya lo dijo la Consejera Adelaida Ávalos, que hay que hacerlo patente, hay que imbuir un poquito de ánimo en todo el personal que pues ha estado muy atento y de manera muy responsable, entregado así como se oye, a las actividades cotidianas que son muchísimas, ordinarias que son muchísimas, extraordinarias que son muchísimas, y que al día de hoy podemos decir con toda claridad y convencimiento, de que el Instituto a través de su personal, que es un capital tangible de 18 años, que algunos ya los tienen, es decir, una experiencia acumulada que se ve reflejada en una serie de actividades, eventos, acciones, tanto administrativas, logísticas, de operación, organizativas, jurídicas, y que reitero, se ven reflejadas en la culminación de una etapa que fue la jornada electoral, que desde mi punto de vista es la más importante, entonces dejar también una idea que desde que integramos este Consejo General recuerdo allá por 5 de enero, yo tenía mis dudas especialmente de que si en principio podríamos coordinarnos, tener una relación tal que nos diera como resultado cuando menos unas sino las mejores decisiones, unas pensadas, razonadas decisiones, y bueno lo fui constatando día a día, tenía mis dudas sobre si nosotros como colegiado me incluyo para no hablar de nadie en especial, si íbamos a cumplir con el principio de imparcialidad, si íbamos a cumplir con el principio de independencia, hoy lo digo como lo dije en día de ayer en el espacio que me tocó, no tengo duda que así fue, con todas sus dificultades, con la forma de pensar de cada quien, con los Señores y las Señoras Representantes de los Partidos también, incluso fue algo que comentamos al interior de los trabajos que realizamos los Consejeros, de que si bien pues cada actor político tiene su propia ideología que defender, su interés específico, a partir de la representación de cada quien, pues a nosotros nos tocaba en lo posible también tratar de conciliar, y también coincidimos, dijimos en algún momento, vamos a tratar en específico en aquellas discusiones fuertes no engancharnos, creo que lo logramos, el respeto que hubo de parte de este colegiado, es decir, de aquellos que tienen derecho a voz y voto, creo que también queda de manifiesto, eso para mí es muy importante, cada quien le dará la justa dimensión a ello, pero me parece que es muy importante porque justamente de ahí se derivan una serie de consensos que creo que nos dieron oportunidad de arribar es este momento que tanto hemos comentado el día de

hoy, de tal manera pues que dejando fuera al órgano colegiado el Instituto y su personal pues creo que ha pasado la prueba, nosotros ya seremos estrictamente juzgados quizá desde la legislación, a lo mejor pronto desapareceremos, y hablo pues como institución, pero el personal sí creo que debe de dejarse muy bien en la mesa que pues ha cumplido, y sé que así seguirán, cuando yo regreso después de algún tiempo de haber estado en este órgano electoral, pues sigo encontrando el mismo espíritu, el mismo ánimo diría yo de alto grado de responsabilidad, en la gran mayoría de los compañeros, entonces dejar patente ese reconocimiento desde mi persona, creo que todos coincidimos en ello, y bueno también al mismo tiempo agradecer al Consejero Presidente, en lo que corresponde a un Consejero Presidente coordinar los trabajos, tratar incluso muchas veces a sacrificio personal de ceder en circunstancias para que se llegue al consenso, hoy lo reconozco, no tengo ningún problema, sin embargo todos los días tenemos que seguir construyendo una buena discusión de altura, buscando siempre ese principio que siempre he llamado yo principio madre en el derecho, el principio de legalidad, por encima de nuestras propias creencias e ideologías, felicidades a todos los compañeros del Instituto, gracias Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Dr. Ortega Cisneros, bien, si no hay más participaciones, el resto de estos días, particularmente de la semana, nos esperan jornadas intensas, abrasémosla como sabemos hacer, con trabajo, con dedicación, con responsabilidad, y aunque tenemos ganas ahorita de irnos a descansar, los voy a invitar a una reunión de trabajo operativa para organizar los grupos de trabajo hacia los recuentos y hacia el cómputo, así es esto del trabajo, recuerden los planeadores dicen que la meta o una meta es la conclusión de una y el inicio de otra, y esa otra empezó desde hace rato, y la anterior todavía le quedan algunos tramos por venir, parafraseando a don Carlos Fuentes, el ayer se proyecta ya desde hace rato, y el mañana comenzó desde hace muchos días atrás, de tal manera que invitándolos como también parafrasearía Don Jaime Sabines, si el mar se mide por olas y el cielo se mide por alas, ojalá que construyamos buenas alternativas, nada más evitando hacernos bolas, gracias a todos ustedes, y aprovecho para institucionalmente reconocer la valiosa colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, la propia del Estado de Zacatecas, el cuerpo de Protección Civil que nos ha apoyado, la Comisión Federal de Electricidad, la Policía Federal, la Estatal y Ministerial, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Ejército y la Marina, todos los medios de comunicación, el SIZART ya comentado, corporaciones como Tránsito del Estado, los Ayuntamientos que coadyuvaron en aquellas etapas complicadas de cumplir para los requisitos de las candidaturas, la expedición, a veces un poquito forzados, porque la etapa de la cultura y de la religiosidad coincidió precisamente con los trabajos, al Colegio de Notarios, a su Presidenta, a los integrantes del Comité Técnico Asesor, al Instituto Nacional Electoral, a nivel local en todos sus consejos local, distrital y sus juntas local y distrital, lo dije en el mensaje inicial de esta sesión, particularmente a la Licenciada Cuquita, y creo que tenemos que reiterarlos, el día de ayer los Consejeros del Instituto Nacional Electoral estuvieron pendientes alentando nuestra actividad, al pendiente en sus comunicaciones, y nos han extendido un amplio reconocimiento, si observan ustedes la conferencia que tuvieron hoy, mencionan que, si no teniendo como referente pero el comportamiento de los OPLES en estas elecciones, no cabe duda que se debe de reforzar el sistema electoral y acallar aquellas voces de limitar, o hasta tendencias a desaparecer a los Institutos Locales, una reflexión del colectivo, y una felicitación para todos los integrantes de este Consejo por parte del Presidente del Instituto Nacional Electoral, para toda la estructura, y por supuesto para todo Zacatecas, pues no habiendo otro asunto que tratar, hoy 6 de junio siendo las 18 horas con 42 minutos, se declara

concluida la sesión especial de la jornada electoral y el seguimiento de sus programas, gracias por su tiempo, enhorabuena por ese logro, y por supuesto mi reconocimiento, mi gratitud a cada una de las Consejeras, de los Consejeros en este esfuerzo de coordinación, con amplias libertades, con algunas experiencias de crítica y autocrítica, pero baluartes del sentido colectivo de nuestra tarea y de nuestra misión, no puedo omitir mencionar que en estos procesos el brazo ejecutor que es la Junta Ejecutiva, de todas y cada una de las Direcciones ha tenido su peso importante, pareciera que la de Paridad de Género no es su etapa en esto de las elecciones, pues contribuyó de manera también eficiente, ni un área de la institución dejaron de cumplir con su cometido, gracias por su permanencia en esta sesión, y se da por concluida la misma en el horario señalado, que tengan buena tarde y mejores días por venir. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa